

*Estampas* 

**GEOGRÁFICAS**

*Margariteñas*

*Antonio Rafael Boadas*



☞ *Estampas geográficas margariteñas* reúne descripciones de hechos y realidades características de la isla de Margarita, estado Nueva Esparta (Venezuela), con el ánimo de difundir aspectos de la vida en este espacio insular venezolano. Es producto de una mirada profesional sobre el espacio y del acercamiento amoroso de un nativo de la isla. En estas páginas donde se detalla el espacio físico, se relata sobre la gente y sus oficios, y se expone respecto de la conformación del sistema comercial y de los servicios, el lector encontrará importantes informaciones para comprender la cotidianidad de los margariteños y de la Isla. *Estampas* es una invitación a los nativos, residentes y visitantes para rememorar las tradiciones del pasado, conocer y apreciar la margariteñidad.

☞ **Antonio Rafael Boadas** (El Tuey, Isla de Margarita, 1938). Doctor en Geografía Tropical por la Universidad de Burdeos (Francia) y Licenciado en Geografía por la Universidad Central de Venezuela, donde fue docente-investigador hasta su jubilación como profesor Titular. Asimismo, se desempeñó como geógrafo en los ministerios de la Defensa y del Ambiente por 21 años. Algunas de sus obras: *Las tierras nuevas tropicales americanas: criterios y lineamientos para su aprovechamiento* (EBUC, 1979), *Geografía del Amazonas Venezolano* (Ariel-Seix Barral, 1983) y “Estado Nueva Esparta”, en *GeoVenezuela* (Fundación Empresas Polar, 2009).

*Estampas*  
Geográficas  
*Margariteñas*

*Estampas* 

---

  
**GEOGRÁFICAS**  
*Margariteñas*

*Antonio Rafael Boadas*

---

Estampas geográficas margariteñas®

© Antonio Rafael Boadas, 2015

antoniorafaelboadas@gmail.com

**Corrección de textos:**

Aura Marina Boadas / auramarinaboadas@gmail.com

**Foto portada:**

Gontran Eleizalde / tsugumo\_hanshiro@yahoo.fr

**Diseño gráfico:**

Elizabeth Cornejo / egc.designers@gmail.com

*ISBN:* 978-980-18-1587-7

*Depósito Legal:* NE2020000036

Isla de Margarita, Venezuela

Diciembre de 2020



## *CONTENIDO*

7	Preámbulo
9	Prólogo
13	Introducción
19	Un relato del territorio
29	Su gente y su gentilicio
39	Un espacio creado, organizado y transformado
55	De colonizador a colonizado y viceversa
59	Sobre los oficios
79	El comercio y los servicios
87	Manifestaciones culturales
95	Un destino turístico
108	Referencias bibliográficas



## PREÁMBULO

Al sureste del mar Caribe, y dentro de las coordenadas  $10^{\circ}52'N$  a  $11^{\circ}11'N$  y  $63^{\circ}47'W$  a  $64^{\circ}24'W$ , se encuentra la isla venezolana de Margarita. En esta isla las realidades y las creencias son margariteñas, así como las vivencias que la caracterizan.

En *Estampas geográficas margariteñas* se presentan descripciones de hechos y realidades características de la isla de Margarita (estado Nueva Esparta), con el ánimo de difundir aspectos de la vida en este espacio insular venezolano. Con este trabajo se aspira a atender, en un primer nivel de conocimientos, las necesidades de información de numerosas personas venidas de tierra firme que han fundado hogares en este territorio, y, en un segundo momento, se procura incrementar el acervo de quienes recorren esta tierra, guían y dan explicaciones a visitantes. En fin, su vocación es servir a todas aquellas personas que sienten curiosidad por complementar o ampliar su grado de información sobre Margarita y los margariteños. La configuración de estas *Estampas* concluyó en el mes de febrero del año 2015.



## PRÓLOGO

En el imaginario geográfico de la canción *La lágrima*, una malagueña del compositor y músico Inocente Carreño, el Maestro expresa que Margarita es una perla desarrollada a partir de una lágrima derramada por un querubín en un mar profundo: “en hondo piélago”. Ese imaginario también comprende un pensamiento religioso, divino, de fe, por el cual se otorga el poder de alejar miedos y temores a todas las personas que veneren y estén bajo la protección de la Virgen del Valle, patrona del oriente venezolano, de los pescadores y de la Armada de Venezuela. La misma canción confirma la fortaleza espiritual del margariteño frente a la maledicencia y los pensamientos turbios.

*Margarita es una lágrima,  
que un querubín derramó,  
y al caer en hondo piélago,  
en perla se convirtió.*

*Cante cante compañero,  
cante sin temor de nadie,  
que en la copa e' mi sombrero,  
carga a la Virgen del Valle.*

*No me vengas con tus coplas,  
con tus coplas inventadas,  
que yo soy margariteño.  
de canaleta y mascada.*

Canción: *La lágrima*. Autor: Inocente Carreño.



*La lágrima* es una canción clásica de la música neoespartana, que muestra y enfatiza aspectos fundamentales de la vida en Margarita y del margariteño. En primer lugar, se destaca la relación del margariteño con el mar, medio donde se reproduce y crece la ostra que contiene la perla y que, además, aporta su carne para la alimentación de la gente. Es decir, que la ostra perlífera, que tenía participación en la alimentación de la población indígena, era portadora de esa concreción cálcica, llamada perla, que fue un atractivo suficiente para que el español, conocedor del valor mercantil que tenía esta en Europa, se radicara en la Isla para dedicarse a su explotación y comercialización. A continuación viene la referencia a la Virgen del Valle, la eterna compañera y protectora del margariteño. Esta es una advocación de la Virgen María, grandemente venerada en Margarita y en toda la parte oriental del país, que es el refugio espiritual al cual acude el margariteño para agradecer o para pedir su intercesión. Así, para estar cerca de Ella, nada mejor que cargar su imagen consigo: “en la copa del sombrero”. El otro hecho resaltante en la letra de la canción es la invitación a cantar, a participar una de las prácticas más hermosas que tiene Margarita: su música. Sí, esta Isla es un territorio de compositores, músicos y cantantes. Es numerosa la gente que hace, interpreta y aprecia la música margariteña, en la cual se inscriben muchos ritmos musicales. El marinero, hombre emblemático en la vida de la Isla, canta y canta siempre, canta coplas con la musicalidad de una malagueña, de un punto, de un polo o de una gaita. Canta canciones que lo ayudan a ejercitar su paciencia, a ver cómo transcurre el día en medio del mar, en una embarcación que probablemente no le ofrece las mejores comodidades para permanecer y pernoctar en ella, sea durante un acto de pesca, sea durante una travesía.

El Dr. Efraín Subero, académico y escritor margariteño, hizo uso de una página costumbrista para mostrar una realidad social característica de su pueblo natal, Pampatar, antes de la instauración de los regímenes de Zona Franca y Puerto Libre en Margarita: las relaciones no clasistas de la población margariteña. El texto describe y

descubre a la sociedad margariteña antes de la transformación inducida por la aplicación del nuevo régimen aduanero, que entró en vigencia en el último tercio del siglo pasado.

“Por lo general, los muchachos del puerto éramos pobres, bastante pobres. Yo no recuerdo niños ricos en el puerto. Acaso porque los pocos que podían haber eran amigos de nosotros y aprendían con nosotros a parecer pobres y a ser humildes.”

“Así íbamos creciendo igualitarios en la vida y en el sentimiento. Por lo demás, todo tendía a unirnos: la amistad del vecindario, la simplicidad de la vida social, lo esquemático de las costumbres, lo severo de la sencilla moral colectiva.” (Subero, 1976: 21)

En cuanto a la conformación y realidad territorial, Juan J. Jácome presenta la Isla como parte de un conjunto de afloramientos del noreste de Venezuela, en tanto que Jesús Hoyos (1985) la caracteriza por su variedad de paisajes y recursos, donde formas topográficas de bajo relieve tienen continuidad en relieves altos y abruptos; donde una vegetación pluvial mesotérmica (bosque húmedo premontano) de las tierras altas contrasta fuertemente con espinares costaneros de las tierras bajas; y donde tierras de labrantío se oponen a otras yermas, en las cuales sólo la tenacidad familiar puede obtener una flor de una planta sembrada, y hasta un pequeño fruto para el disfrute hogareño.

Del margariteño han dicho numerosos escritores que es un hombre alegre, cordial, solidario, paciente, pescador, marinero, contrabandista, producto genético de las relaciones entre indígenas americanos, españoles peninsulares, canarios y africanos occidentales. Sin embargo, la dinámica económica, social, cultural y política que se ha experimentado en la Isla desde mediados del siglo pasado, que ha estado acompañada por la llegada de venezolanos de diferentes partes del país y de extranjeros, ha perturbado y transformado profundamente

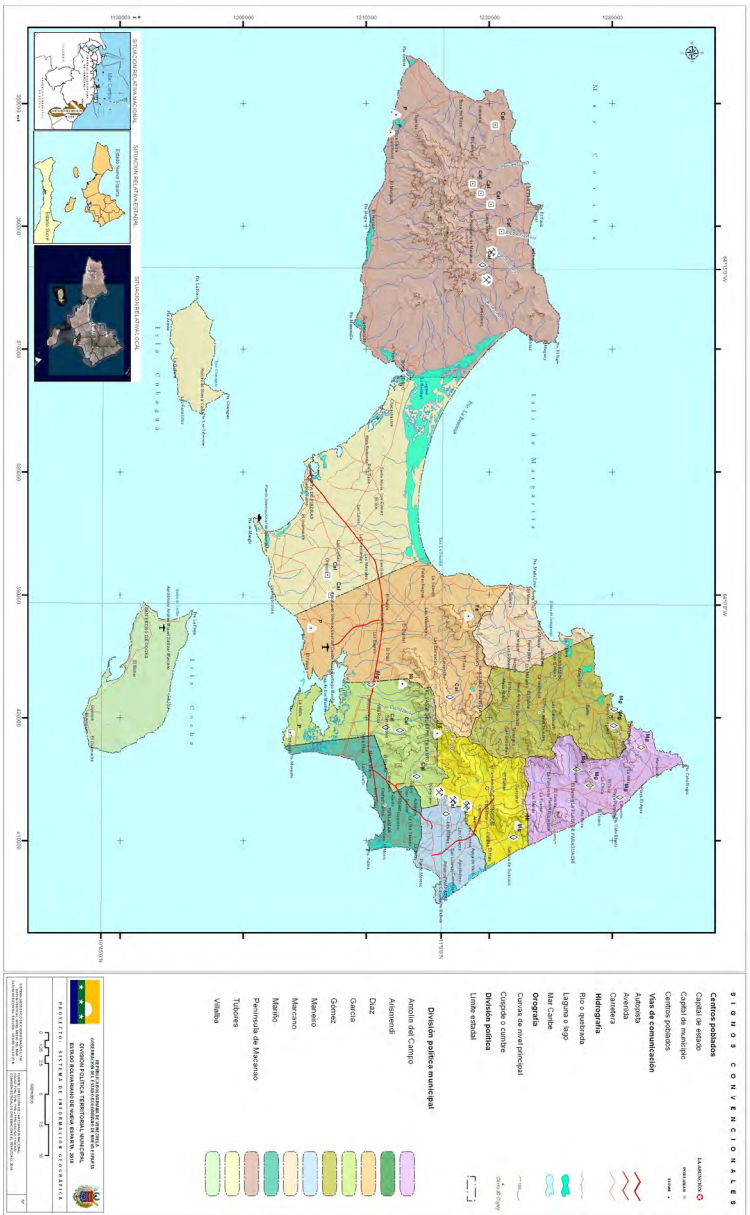
la idiosincrasia del margariteño. A Margarita ha llegado gente que ha querido imponer, y ha impuesto, sus usos y costumbres, sus valores, francamente contrastantes con los característicos del lugareño, lo cual deja entrever que se está asistiendo a una transformación en la vida de Margarita y del margariteño.



## INTRODUCCIÓN

En estas *Estampas geográficas margariteñas* se muestran momentos en la vida de Margarita y su gente, y los hechos que han impactado ese espacio físico y humano para producir cambios. En términos generales los momentos vividos en la isla de Margarita han coincidido con condiciones sociopolíticas; a saber: el poblamiento indígena (momento prehispánico), el momento de ocupación y poblamiento europeo (momento colonial) y la independencia política (momento republicano).

Los dos primeros momentos tienen características parecidas, en el sentido de que fueron prolongados y admiten una definición con base poblacional, mientras que en el tercer momento se pueden apreciar algunas variaciones que demarcan fases diferentes en su tiempo. Luego de transcurridos unos cien años de la llegada de los españoles a Margarita, se comenzó a vivir en la Isla un segundo momento de estabilidad sociopolítica, que la favoreció, tanto en términos de organización y definición de objetivos de la población como de equipamiento y dotación infraestructural. Ese momento, que duró unos cuatrocientos años, dio paso a un tercer momento que comenzó con la independencia política de Venezuela y de la Isla, y se caracterizó por la fundación y conformación de una entidad sociopolítica organizada. Esa fue una fase plena de incertidumbres y de situaciones inestables en cuanto a gobernabilidad territorial, como consecuencia de aspiraciones y ambiciones por el control del poder a escala nacional, que indudablemente repercutían en ese territorio. Ha sido este un periodo de profunda transformación socioeconómica de Margarita, que comenzó con la admisión de Porlamar y de la Isla



### División Política Territorial.

Fuente: Proyecto Sistema de Información Geográfica,  
 Gobernación del Estado Bolivariano de Nueva Esparta, 2018.

misma como destino turístico, proceso que vino acompañado de mejoramientos y equipamientos urbanos, viales y turísticos, y con el establecimiento de un régimen aduanero especial destinado a facilitar el comercio y la localización de pequeñas y medianas industrias. Esas acciones gubernamentales surtieron efecto y la consecuencia ha sido un crecimiento poblacional y urbano extraordinario, que se ha traducido en la siembra de edificaciones con fines residenciales y vacacionales (turísticos). Lógicamente, la prestación de servicios públicos y privados ha acompañado esta transformación de la Isla, y se puede decir que Margarita es un territorio que pretende superar las limitaciones derivadas de su condición insular y ofrece dotaciones fundamentales en materia de servicios.

En cuanto a la vida en Margarita, los criterios que tiene y aplica el margariteño sobre los hechos y acontecimientos que ocurren en el diario vivir en la Isla merecen una consideración especial, porque especiales son los múltiples aspectos que lo caracterizan. Ese hombre ha desarrollado capacidades particulares para relacionarse con la naturaleza, para interpretar los fenómenos y elementos naturales que le son próximos y que inciden fuertemente en su diario vivir y, en general, en su existencia como ser humano. Lo primero que se asoma es la lectura de la mar y de las nubes. Sí, se lee la mar para saber si es conveniente adentrarse en ella, sea para pescar, sea para viajar. Igualmente, la lectura sirve para saber si se puede apostar a la llegada o tránsito de un cardumen de peces, con señalamiento de la especie dominante y de la cuantía. Otras lecturas de elementos naturales que hace el margariteño son las de las nubes y del viento, mediante las cuales concibe predicciones del tiempo y organiza su trabajo. Sabe que si hay vientos fuertes y lluvias continuas no debe “echarse a la mar”, y que unos buenos aguaceros son importantes para efectuar la siembra y lograr una buena cosecha de vegetales.

Ese marinero y ese campesino que están en permanente contacto con la naturaleza han entendido que la paciencia es un valor

muy importante en su vida diaria. Se debe ser paciente cuando se está en la pesca, o cuando se ha sembrado la semilla. En el mar, los peces se desplazan en libertad, con las únicas limitaciones que les imponen las características y condiciones de las aguas por las que se mueven. También se inscribe en este campo la ocurrencia de “calmas”, cuando el viento deja de soplar y las velas no se inflan. En el otro frente se tiene que la semilla sembrada se toma su tiempo para germinar, y luego hay que esperar que la planta crezca y produzca lo que está llamada a producir.

Esa condición de hombre paciente en el mar y en el campo, la ha trasladado el margariteño a su diario vivir, y en este sentido surge un ser que no quiere mortificaciones; que no acepta que se le interrumpan sus rutinas, por muy lentas que estas sean; que marca su tiempo de trabajo según la canícula; que ha establecido un ritmo para sus desplazamientos; y que disfruta de sus momentos fuera de casa. La paciencia era reclamada cuando se viajaba en lanchas de motor central o en botes de vela hacia costa firme o hacia las islas vecinas, en años anteriores a la llegada de las embarcaciones tipo *ferryboat*, lo que ocurrió en el año 1959. El gobernador del estado, Dr. Luis Villalba Villalba, acompañó la puesta en servicio del ferry Virgen del Valle, el 22.02.1959, en la ruta Chacachacare (La Arestinga)-Cumaná.

Una lancha tardaba una media de treinta horas para hacer el viaje entre La Guaira y Juan Griego, en tanto que un barco de velas como un “trespuños” o un “alijo” lo hacían en 4 o 5 días. Otro reclamo a la paciencia se producía en poblados alejados de Porlamar, Pampatar, La Asunción y Juan Griego, cuando se estaba “frente al fogón” y escaseaban los alimentos. En ese caso la paciencia estaba asociada con la espera de la persona que pasaría ofreciendo el o los productos que se prepararían en la cocina.

La paciencia del margariteño no lo ha limitado en su temple para hacer frente a las adversidades, dado que siempre ha mostrado disposición para enfrentar y solucionar los problemas que se

le presentan. Así, el marinero sabe que en algún momento se va a topar con una “mar embravecida”, mientras que, por su parte, el campesino debe enfrentar la escasez o el retraso de la lluvia. También el ama de casa, gerente del hogar, debe resolver el problema de la comida de la familia, de cómo “acompañar la arepa”, aunque fuese mediante el “engaño”, con una preparación imprevista, como frituras de vegetales y frutas.

Reconocemos la existencia de una abundante bibliografía que ofrece un conocimiento avanzado de la isla de Margarita, desde numerosos puntos de vista, con valor científico. Nuestra perspectiva es otra, pues estimamos que es necesario preparar y difundir contenidos informativos que guíen al lector por los caminos del entendimiento de los hechos y situaciones que han vivido Margarita y los margariteños. Y es precisamente en ese terreno en el cual se inscribe este trabajo, que muestra creencias, referencias y vivencias recogidas y acumuladas por el autor. Las creencias, apreciadas y asumidas como saberes heredados de antepasados que interpretaron hechos y realidades anteriores o de su contemporaneidad, las ofrecemos como una parte importante y complementaria del conocimiento que reclama un lugar en el desarrollo del pensamiento. Es oportuno retener la idea de que las creencias siempre han aportado ideas fundamentales para la investigación científica. Así, por considerar que ese pensamiento debe ser reconocido y valorado, es por lo que en este trabajo se han incorporado algunas creencias, que no han pasado por el filtro de la interpretación científica.

Otro tipo de conocimientos incorporados son los referenciados, ciertamente, aquellos obtenidos a partir de narraciones orales y de lecturas de trabajos con contenidos acerca de Margarita y los margariteños. De esta manera se han obtenido ideas expresadas en otro momento, las cuales han sido esclarecedoras de realidades y de hechos insulares característicos. El folklore margariteño, que es inmensamente rico en contenido y formas de expresión de acontecimientos y nociones de vida, ha permitido un acceso hacia hechos fundamentales en la



existencia del margariteño. Los trabajos publicados por Jesús Manuel Subero (1980, 1987) han sido la fuente fundamental en la datación de acontecimientos ocurridos en Margarita, de la misma manera que el *Atlas básico del estado Nueva Esparta* (1997) ha resultado fundamental para confirmar la toponimia margariteña y lo relativo a las elevaciones del relieve. Felipe Natera hizo una recopilación de hechos relacionados con la Zona Franca y el Puerto Libre de Margarita, publicada con el título de *Zona Franca* (1987), a la cual también acudiremos.

La tercera vía utilizada por el autor para acceder al conocimiento de Margarita y del margariteño es la que se apoya en vivencias personales. Es decir, en las de apreciaciones sobre el espacio vivido, a partir de la percepción geográfica que se ha tenido. Esta fuente de conocimiento está referida a un período limitado de tiempo -el del autor-, y está cubierta por un manto de subjetividad. Sin embargo, se debe admitir que la percepción y la vivencia son métodos que usa la geografía para comprender y explicar el espacio geográfico, de allí su incorporación en este trabajo.

Concluimos aquí esta introducción con la que hemos querido marcar la bitácora de la obra, que integra fuentes documentales, orales y vivenciales. Así, estas *Estampas geográficas margariteñas* han sido preparadas con el ánimo de recoger algunos de los hechos y situaciones vividos en Margarita, teniendo por cierto que lo expuesto no agota, en contenido, la temática ofrecida, y no toca otros muchos aspectos importantes propios de la vida en Margarita.



## UN RELATO DEL TERRITORIO

“Desde tierra firme, mirando hacia el norte, todo es azul: azul ultramarino de un plácido mar; azul desteñido de un cielo ni siquiera manchado de nubes; y allá lejos; dos montañas dibujadas en azul que parecen flotar en el horizonte...Esas dos montañas unidas por un istmo de arena que hoy llamamos Margarita son en realidad dos islas” (...) “el espacio que separaba las dos montañas (las dos islas) se rellenó de aluviones durante el último millón de años. Hoy son una sola tierra que flota en el mar. Como la Margarita de hoy y la Paraguachoa de siempre.”

*Margarita*, de Fabián y Armando Michelangelli

El conocimiento geológico que se tiene del territorio margariteño señala que surgió durante la orogénesis del Cretáceo inferior, comprendido dentro de los eventos tectónicos que dieron origen a la cordillera de la Costa venezolana. Se ha aceptado la idea de que el territorio insular es una derivación del sistema montañoso costero del país, en la cual se tienen evidencias de actividades orogénicas ocurridas en otros períodos geológicos, que han contribuido en la formación del territorio de la isla de Margarita. La orogénesis del Cretáceo generó formas topográficas que yacen sobre formaciones anteriores, donde tienen presencia materiales igneometamórficos que datan de períodos precedentes, y que son característicos de la corteza oceánica de esta parte del Caribe. Geológicamente se admite la existencia de un núcleo granítico de base, infrayacente e intrusivo de una unidad metamórfica de esquistos y gneises del Paleozoico. En esta unidad, bautizada con el



nombre de Grupo Juan Griego, se aprecian rocas de variada naturaleza, donde se cuentan anfibolitas y dolomitas. También se debe retener la idea de que en períodos posteriores han ocurrido eventos que han dejado formaciones y formas topográficas evidentes. Se trata de formaciones metasedimentarias y sedimentarias presentes en llanuras y terrazas costeras y en lomas bajas existentes en las llanuras.

La referida derivación de la cordillera de la Costa se puso de manifiesto en dos islas, dos bloques de tierras emergidas separados por una pequeña depresión, que luego se unieron mediante un tómbolo, conocido como istmo de La Arestinga o istmo de Arapano. El bloque oriental, que se asume como representante de Margarita, presenta tres alineamientos montañosos. El más importante, por extensión y por altura, es el alineamiento central, el cual, con una forma sensible de J, se inicia en el cerro Piedra de la Virgen, cerca de El Espinal, municipio Díaz, desde donde asciende en dirección noreste, para culminar en el cerro San Juan (920 m), que separa a Fuentidueño (San Juan Bautista) de El Valle del Espíritu Santo. En ese tránsito se encadenan los cerros Los Chuares, Caranay, El Toco y Ochenta, conocidos en San Juan Bautista como los cerros del sur. Desde el cerro San Juan, el alineamiento continúa hacia el estenoreste, pasa por el cerro Palma Real y llega al cerro Copey (810 m), en cuyo piedemonte sur tiene su asiento la ciudad de La Asunción. Desde ese punto el alineamiento montañoso toma rumbo norte, para terminar entre la Playa de Pedro González (punta Zaragoza) y Cabo Norte (inmediaciones de Manzanillo), en una serie de acantilados y puntas, con pequeñas bahías intermedias. En el tramo desde el portachuelo (abra) La Asunción-Tacarigua hasta su término, el alineamiento presenta las siguientes elevaciones: Los Micos (500 m), Santa Elena (480 m), Tragaplata (640m) y Cacao (510 m). Desde ese alineamiento central se desprenden dos ramales montañosos, uno con rumbo sur y otro hacia el noroeste, que parten respectivamente desde los cerros San Juan y Copey. El primer ramal se prolonga hasta el cerro El Piache, oeste de Porlamar, y el otro se orienta por el cerro El

Abismo, para seguir por los cerros Guaitoroco, Valle Hondo y El Maco, donde entra en contacto con el cerro El Macho, municipio Díaz, de la cadena de cerros del oeste de la Isla, en el abra de Boquerón. Estos ramales montañosos han dado origen a amplios valles estructurales, en los cuales se han establecido poblaciones importantes, con actividades agropecuarias definidas y productivas. Son los valles de El Valle del Espíritu Santo, de San Juan Bautista y de Tacarigua (Arimacoa).

Al oeste del alineamiento central del bloque oriental se tiene una cadena de cerros que comienza en las cercanías de La Guardia (cerro Purulú), toma rumbo nornoreste por los cerros de El Tuey, La Peña, El Macho y Tacuantar, se sumerge frente a la bahía de Juan Griego, y reaparece luego al norte de la bahía, para terminar en los cerros de La Galera (Juan Griego). En la ruta La Galera, Altagracia a Pedro González se tiene una zona de colinas bajas, que son estribaciones del alineamiento central.

Por el este de la Isla se tiene una línea de elevaciones del terreno con dirección general norte-sur, que comienza en el cerro Cimarrón (municipio Antolín del Campo) y llega hasta las colinas de Achípano y Genovés, que bordean a Porlamar por el norte. En esa unidad morfológica oriental margariteña se tienen dos elevaciones significativas, los cerros Guayamurí (480 m) y Matasiete (670 m), cuyas estribaciones orientales caen al mar y forman una costa acantilada baja. Al sur del cerro Matasiete, y separados por el valle de Santa Lucía, se tienen los cerros de Los Cerritos, Guatamare y Los Robles que se continúan en las colinas de Achípano y Genovés. Entre el tramo norte del alineamiento central y los cerros del este de la Isla (Guayamurí, Matasiete y Cimarrón) se tiene el valle estructural de Paraguachí, reconocido por su vocación y potencial agrícola.

El bloque occidental, denominado península de Macanao o simplemente Macanao, muestra un esquema particular de montañas dispuestas a modo de un espinazo, con sucesivas culminaciones y numerosas estribaciones separadas por valles estrechos y profundos.

Esa unidad morfológica termina por el oeste en colinas y lomas bajas que llegan a la costa y donde se ubican las poblaciones de Boca de Pozo y Robledal. Por el este, desciende hacia una amplia llanura costera disectada. Las cumbres más altas de este bloque están en los cerros Macanao (750 m), Los Cedros (745 m), Risco Blanco (680 m), Guaraguao (660 m), Soledad (540 m), Piedra Lisa (500 m) y El Castillo (380 m). Al norte del bloque se tiene un valle que, por su amplitud, ofrece ciertas facilidades para su ocupación, en comparación con otros valles, y donde se encuentra la población de San Francisco.

Tal como sucedió en la cordillera de la Costa, en Margarita ocurrieron acomodados y ajustes en el Mio-Plioceno y el Paleoceno, que se asocian con la formación de lomeríos, terrazas y llanuras corteras. El bloque oriental presenta una amplia llanura costera en su parte sur, que se ubica, de este a oeste, entre El Piache-Punta de Mosquito y la laguna de La Arestinga, y de norte a sur entre las estribaciones del alineamiento central y la costa sur de la Isla. En esta llanura se formaron lomas bajas en el Cuaternario, Loma de Agua Colorada y cerro Banco Largo, en las inmediaciones sur del aeropuerto de El Yaque, y se aprecian dos cerros, llamados Las Tetas de María Guevara, prominencias de 100 m de altura, situadas frente a la laguna de La Arestinga, que se estima son levantamientos del Terciario. En Macanao, con mayor presencia en la costa sur, se aprecia una buena representación de terrazas que forman costas acantiladas bajas y pequeñas playas.

La erosión de las tierras emergidas y la acumulación siguiente de los materiales derivados de ella en las partes bajas, dieron inicio a la formación de llanuras aluviales y costeras que hoy se aprecian alrededor de los alineamientos montañosos. En ese proceso de formación de llanuras costeras también tomó parte el mar, en cuanto al transporte de materiales por las corrientes y su descarga en playas y costas. Esas llanuras costeras originales han tenido continuidad en formaciones recientes de acumulación de sedimentos en albuferas y lagunas litorales, formadas y separadas del mar por flechas arenosas que las corrientes marinas han

generado a continuación de promontorios e islotes existentes en las costas y aguas litorales de la Isla. La incorporación de las prominencias de La Caranta, en Pampatar, y de El Morro, en Porlamar, son ejemplos de la formación de territorios por parte de la corriente litoral, que comenzó con el desarrollo de una barra arenosa y una albufera detrás de la misma. Las corrientes fluviales han cumplido una labor importante en la formación de valles y terrazas fluviales, como también en el azolvamiento o rellenamiento de albuferas y la acumulación de sedimentos en zonas costaneras bajas por desparramamiento de aguas.

La repartición climática y vegetacional de la Isla guarda una estrecha relación con la disposición de las formas de relieve que presenta. Así, el alineamiento central existente en el bloque oriental, que es transversal al desplazamiento de los vientos predominantes del noreste, es el beneficiario de la mayor cantidad de agua de lluvia que se recibe en Margarita, con mayor abundancia en el tramo que enfrenta a las alturas de Guayamurí y Matasiete y en el que está comprendido entre los cerros Copey y San Juan.

Esa lluviosidad obtenida de los vientos alisios y del frente intertropical, se registra en el período que va de mediados de junio a mediados de septiembre. Esa misma zona se beneficia de la presencia de masas de aire provenientes del norte, denominadas acá con el nombre de “nortes”, que ocurren en el período que va de fines de noviembre a mediados de febrero, y a los que se les asocia con tiempos invernales de fuertes nevadas y frío intenso en las costas orientales de Estados Unidos. Las lluvias aportadas por los “nortes”, que son de baja intensidad y larga duración, riegan preferentemente las laderas septentrionales de las alturas margariteñas. En ese caso, la península de Macanao resulta favorecida, dado que su cadena de cerros tiene orientación general este-oeste, enfrentando a la masa de aire frío que procede del norte. Sin embargo, esos vientos también aportan una importante cantidad de agua al resto de la Isla y, en muchas estaciones, constituyen la causa más importante de lluvias en Margarita. Cuando las masas de aire que

se presentan son potentes, se generan entorpecimientos en el uso de las playas y, por ende, se afecta el objetivo playero vacacional.

Así, en resumen se puede decir que en Margarita las lluvias caen en dos temporadas (junio a septiembre y noviembre a febrero), que se asocian con dos causas diferentes: lluvias aportadas por el frente intertropical y lluvias aportadas por los “nortes”. Aparte de lo dicho antes sobre lluvias, se reconoce que los huracanes que suelen desplazarse por el Caribe también hacen aportes a la lluviosidad margariteña, a veces en forma excesiva y calamitosa. Con base en los registros de lluvias, se tiene que Margarita disfruta de un clima tropical semiárido, que puede tender hacia tropical lluvioso en las partes altas del alineamiento central, y a desértico en la llanura del oeste del bloque oriental y en casi todo el bloque occidental, salvo la ladera norte de la serranía. Respecto de la temperatura, esta es alta en toda la Isla, 26°C a 29°C, con los más bajos valores en tierras altas y los más altos en las partes bajas.

La distribución de formaciones vegetales también guarda relación con la distribución de las formas de relieve, complementada por la repartición de las zonas de lluvias. Desde el espinar costanero, característico de las tierras bajas, se transita hacia un bosque tropófilo que corona las tierras altas de la Isla, en los cerros San Juan, Palma Real y Copey. Ese tránsito se realiza a través de un matorral arbustivo xerófilo, espinoso y de un bosque xerófilo. Aparte de esas formaciones vegetales, se tienen pequeños bosques de galería y zonas de manglares. En el espinar costanero que se extiende por la llanura y penetra hacia el interior de la Isla por los sectores de más baja lluviosidad, predominan plantas cactáceas representadas por una gran variedad de cardones y tunas, y otras espinosas como la retama y rastreras como el abrojo. En el matorral que trasciende desde el espinar hacia el bosque xerófilo tienen presencia los cujies, guamaches, carcanapires y guaritotos. El bosque xerófilo se desarrolla a partir de los piedemontes montañosos y hacia las cumbres, donde se cuentan cuicas, robles, acos, puyes y cautaros. El bosque tropófilo se distribuye por las cumbres más altas



del alineamiento montañoso central, por los cerros San Juan, Palma Real y Copey, en el cual se aprecian numerosas especies de bromelias, epifitas, palmas y árboles de mediano desarrollo vertical.

En ese territorio margariteño, los cuerpos de agua están representados por las lagunas litorales y los embalses de agua dulce. No hay corrientes permanentes de agua. No obstante, en las cuencas altas de los ríos San Juan, El Valle, La Asunción y Tacarigua se registran pequeños escurrimientos, provenientes de manantiales que existen en las partes altas de la serranía. En el perímetro insular se aprecian numerosas lagunas, las cuales tienen como hecho característico que se formaron detrás de una barra arenosa construida por la corriente litoral a partir de un cabo, de una punta. La laguna de La Arestinga es la mayor de las lagunas, con una superficie de 26 km<sup>2</sup>, y se formó como producto del tómbolo que unió, por el norte, los dos bloques territoriales margariteños. La laguna de Las Marites es segunda en tamaño, con 24 km<sup>2</sup>, y está ubicada en la costa sur del bloque oriental. En la costa norte de Margarita se cuentan las lagunas de Suárez, Zaragoza y Los Mártires. Al este se tiene la laguna de Gasparico, y por el sur, las lagunas de Moreno (laguna Blanca), El Morro, Punta de Mangle, Punta de Piedras, Los Caimanes, Raya y Boca de Palo. En la costa sur de Macanao se ubica la laguna de Boca Chica. Las salinas de Juan Griego, Pampatar y Punta de Piedras son lagunas en fase final de rellenamiento.

Las tierras con cierta capacidad agrícola relativa se distribuyen por los valles de Paraguachí, Santa Lucía, Tacarigua y San Juan, por donde discurren, en su momento, las mayores corrientes de agua de la Isla, y particularmente hacia las partes altas de las cuencas. De hecho, la producción agrícola que se obtiene en Margarita sale de esas tierras. Se siembra preferentemente en vegas, llanuras aluviales, depósitos coluviales y piedemontes.

Otro componente importante del territorio es la fauna, en sus variadas presentaciones: terrestre, aérea y marina. La fauna

margariteña original ha sido transformada profundamente, diezmada, por razones variadas. La recolección incontrolada de elementos de la fauna para consumo ha sido un factor poderoso en la reducción de poblaciones animales. Conejos y venados autóctonos están en vías de extinción y otras especies, como iguanas y pájaros, están amenazadas. Las aves del orden de las palomas, como son tórtolas, potocos, perdices y tutueles, han sido perseguidas y capturadas para alimentación familiar. La fauna marina que dio soporte alimentario a los primeros pobladores de la Isla, comienza a evidenciar los estragos que derivan de las prácticas a las que ha sido sometida, y actualmente se ha visto la necesidad de establecer temporadas de veda de captura, para intentar recuperar poblaciones, o para que no desaparezcan: así tortugas, chuchos, sardinas, pulpos y botutos son especies cuya captura ha sido regulada.



## SU GENTE Y SU GENTILICIO

“— Ven acá mijó. ¿Tú eres margariteño?

— Sí, sí, sí, sí, yo soy de aquí, de la isla.

— ¿Y tú?

— Yo no, yo soy de afuera, de costa firme, pero me siento margariteño, porque quiero a esta isla más que muchos margariteños...”

(Una conversación imaginaria,  
ocurrida en un lugar cualquiera de la Isla)

“Vino la experiencia a demostrar que para tales labores el obrero adecuado es el levantino, el hombre tostado y fornido de las costas orientales de Venezuela, y especialmente el margariteño. Hombres robustos, de vísceras curadas por la irradiación yódica del mar. Almas familiarizadas con todos los acentos de la tempestad. Fanfarrones y duros, los margariteños solucionaron el problema de la explotación minera dentro del agua. Inteligente, además, superaron pronto el promedio de estimación que el director rubio da al nativo. Primero, porque en el pigmento del neo-espartano hay un grado más próximo al suyo. Segundo, porque es el único que ha penetrado con inteligencia la técnica de la explotación, el único venezolano a quien el driller (perforador) extranjero confía la parte intelectual del trabajo.”

*Mene*, de Ramón Díaz Sánchez.

(Presentación del margariteño,  
en la pluma del escritor venezolano R. Díaz Sánchez)

“Si algo tipifica a los margariteños es su inclinación al riesgo de todos los mares. Como esencialmente marineros se les halla en todas las costas marítimas y fluviales.” “Son nuestros cretenses.”

*La Formación del Oriente Venezolano*, de Pablo Ojer  
(Caracterización del margariteño  
hecha por el historiador hispano-venezolano P. Ojer)

“Algunos grupos de los pobladores indígenas del Oriente de Venezuela empezaron a emigrar hacia las Pequeñas Antillas desde finales del último milenio Antes de Cristo, llevando consigo el conocimiento de la artesanía, la agricultura y las pautas de la vida sedentaria que habían desarrollado en tierra firme.”

Mario Sanoja e Iraida Vargas  
(Los guaiqueríos en la formación del pueblo margariteño  
en los estudios de M. Sanoja e I. Vargas)

Decir que se es margariteño significa identificarse con un gentilicio que, en Venezuela, ha sido merecedor de simpatía y de aprecio, porque se le asocia con múltiples aspectos que caracterizan a Margarita, y por acontecimientos que se han dado en este territorio. Sin embargo, es conveniente hacer algunas precisiones en torno a la aplicación y uso del gentilicio, y de su extendida consustanciación con la noción de margariteñidad.

Como punto de partida, en Margarita se es margariteño o navegado (navegao), con lo que se separa al nativo de la Isla del nacido fuera de ella. Así, el portador del gentilicio debería ser margariteño por nacimiento. Sin embargo, bien vale señalar que hay nativos para quienes el gentilicio no comporta un sentimiento de pertenencia al territorio insular. Es decir, margariteños por nacimiento que no son portadores de sentimientos de pertenencia y afecto hacia Margarita y lo margariteño. También se debe hacer mención de la existencia de

un gran grupo de personas que suele pregonar su nexos con Margarita, dada su condición de hijos de margariteños, nacidos en tierra firme. Es una gente que puede estar apartada del habla margariteña, pero que la entiende, así como al margariteño y lo margariteño. Esas personas pueden o no estar comprometidas con la margariteñidad, pero no admiten se les califique de “navegaos”, y reclaman un estatus particular: hijo(a) de margariteño(a). En otro sentido, se sabe que muchas personas nacidas fuera de la isla, residentes o no en ella, son portadoras de fuertes sentimientos de pertenencia y se han identificado con la vida de y en la isla, con manifestaciones de apego a los hechos de la misma, y se acepta que merecen ser admitidos como margariteños: una suerte de asimilación a la margariteñidad. Para esa gente se ha usado el calificativo de anclados. Finalmente, en Margarita vive un gran grupo de personas que disfruta de lo que ofrece la Isla, sin que ello genere ataduras territoriales; es decir, que viven en condición de turistas permanentes, aun cuando realicen actividades económicas o de otra naturaleza.

Ahora bien, de vuelta al comienzo, al origen y reconocimiento del gentilicio, se tiene que los primeros margariteños fueron indígenas, acerca de cuya procedencia y llegada a la Isla no hay cabal acuerdo entre arqueólogos, antropólogos e historiadores venezolanos. Los estudios realizados de materiales creados por los primeros pobladores han permitido establecer dos grandes etapas del poblamiento insular, que sitúan una primera meso-india, entre 5000 y 1000 años a.C., y otra neo-india, entre 1000 años a.C., y 1500 años d.C. La acuciosidad de investigadores del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, con J.M. Cruxent como referente, ha considerado que el poblamiento de Margarita comenzó unos 4 milenios atrás, hacia el año 4320 a.C., data que cuenta con mucha aceptación en el medio científico. Entre tanto, Mario Sanoja e Iraida Vargas, investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, consideran que los guaiqueríes, indígenas que legaron su identidad a la población precolombina de Margarita, llegaron a la Isla

en el milenio precedente al comienzo de la Era Cristiana.

Sin embargo, esas dos grandes apreciaciones no agotan la información sobre la ocupación indígena del actual territorio margariteño, dado que estudios sobre instrumentos y otros materiales encontrados en depósitos localizados en varios lugares de la Isla han permitido hablar de oleadas migratorias hacia esta tierra, basados en el hecho de haber establecido dataciones diferentes para los materiales levantados. Así, Rafael Strauss ha reconocido en *El tiempo Prehispánico de Venezuela* hasta cinco oleadas migratorias indígenas hacia lugares de la Isla, que refieren a una procedencia o a una ubicación de los materiales encontrados y estudiados.

Oleadas migratorias (Strauss, 1992):

- 1) Cubagüense: (4320-3250 a.C.). Sur de Macanao: Boca del Río, Los Algibes y Puerto Los Muertos.
- 2) Manicuareense: (3725-1895 a.C.). Noreste de Macanao: Los Añiles y Guaiquerí.
- 3) Punta Gorda: (1895-1580 a.C.). Cubagua: Punta Gorda (las ubicaciones en Margarita son imprecisas).
- 4) El Agua: (1580-750 a.C.). Parte oriental de Margarita: El Agua, Aricagua, La Estancia, Güirigüire y Río Abajo.
- 5) Guacuco: (750 a.C.). Sureste de Margarita.

En principio es de presumir que las oleadas migratorias que penetraron a Margarita por Macanao lo hicieron en tiempos en los que estas tierras contaban con una buena lluviosidad y cobertura vegetal, favorecedoras de la ubicación de esos primeros asentamientos humanos. Estudios sedimentológicos efectuados en las zonas de ocupación han permitido inferir que esas primeras ocupaciones territoriales se produjeron entre transgresiones y regresiones del mar.

Así, se puede decir del margariteño, como fundamento étnico, que es descendiente de inmigrantes indígenas, particularmente

y por lo más reciente, de guaiqueríes que llegaron desde el sur. Esa gente, que recorrió, conoció y seleccionó algunas localidades del territorio insular como propicias para establecerse en ellas, prefirió lugares caracterizados por disponer de agua dulce, ubicados en los valles de Paraguachí, Santa Lucía (La Asunción) y El Valle, al noreste, este y sur de la isla, que hoy son conocidos con los nombres de Aricagua, La Mira, Manzanillo, El Cardón, Los Cerritos, Atamo, El Poblado, Palguarime, Bella Vista y Genovés (sector de Porlamar). En algunos lugares de la Isla se han encontrado concheros, que han sido relacionados con la existencia y permanencia de indígenas en sitios del municipio Tubores, capital Punta de Piedras, en una amplia faja de terreno comprendida entre las lagunas La Arestinga y Punta de Piedras-Punta de Mangle. En las cercanías de La Guardia, municipio Díaz, también se han apreciado manifestaciones de la presencia de grupos indígenas.

La Isla, avistada por Cristóbal Colón en el año 1498, aunque algunos historiadores creen que ese avistamiento había ocurrido antes, en 1494 o 1495, recibió los primeros visitantes europeos en el año 1499, cuando Alonso de Ojeda, Cristóbal Guerra y Pero Alonso Niño desembarcaron en ella. Así, la población nativa que la había ocupado por siglos supo de la existencia de gente étnicamente diferente de ellos. Esos navegantes españoles que fueron de los primeros en pisar tierra margariteña, conocieron de la existencia de placeres de perlas en aguas marinas del sur de Margarita y de las vecinas islas de Cubagua y de Coche. Las obtuvieron de parte de los nativos que las poseían y las llevaron consigo de vuelta a España, con lo que devinieron prontamente en estimuladores de la ambición de la Corona por las perlas de Margarita. Los expedicionarios que vinieron años más tarde, en procura de las perlas, se preocuparon por efectuar la mayor cosecha posible, para lo cual se requería efectuar máximos esfuerzos en actividades de buceo. Los guaiqueríes fueron obligados a realizar extenuantes tareas de extracción, prontamente se resintieron de tales trabajos y mostraron signos marcados de deterioro físico, que

en numerosas oportunidades los condujeron a la muerte. Frente a ese panorama de reducción de buceadores que les extrajeran de la mar las apetecidas perlas, los españoles miraron hacia territorios africanos para suplir las necesidades de mano de obra. Así, orientaron hacia tierras margariteñas a grupos humanos procedentes de África occidental, lo que en la práctica significó la incorporación de población africana en el territorio insular margariteño. Los primeros africanos que ingresaron a Margarita lo hicieron por Boca Chica y Punta Arenas, Macanao, procedentes de Cubagua, para formar parte de la mano de obra esclava que trabajaría en la extracción de perlas de los nuevos placeres detectados en las cercanías de esos dos lugares. La primera oleada de africanos había llegado a Cubagua en 1526 de la mano de Juan de Urrutia, quien había recibido licencia para introducir 30 a 40 esclavos africanos. En fecha posterior a la explotación de perlas se les introdujo y utilizó como mano de obra esclava para el servicio personal interior. Como referencia se puede anotar que en 1574 algunos españoles asentados habían introducido africanos para su servicio, y que en el año 1582, se dio licencia a Luis de Leiva para que introdujera 250 hombres provenientes de África. Entre 1581 y 1589 entraron a Margarita 829 esclavos negros.

Entonces, vale decir que desde hace 510 años el margariteño puede ser descendiente de guaiqueríes, de españoles, de africanos o producto de las relaciones entre esos distintos grupos humanos. También es válido anotar que con los españoles entraron a la Isla personas de otras nacionalidades; llegaron portugueses e italianos. En 1584 se encontró que en la Isla había unos 500 portugueses y unos 150 españoles. En el último siglo ha sido notoria la llegada de personas originarias de Asia occidental (Medio Oriente). Desde las Antillas y las Guayanas llegaron migrantes que se integraron a la vida insular. Obviamente, en sectores de la isla se pueden apreciar en la población aspectos fisonómicos derivados o heredados de la composición e integración de origen, como consecuencia de la presencia preponderante de cualquiera de los grupos



humanos de origen o de su mezcla. A los tipos humanos indígena, blanco europeo y negro africano se le sumarán ahora los de mestizo, zambo y mulato. En Margarita, según el color de la piel, se habla de blancos o catires, de trigüeños y de morenos o negros. A la gente de piel oscura también se le dice que es marrón; mejor, marroncita (o).

La explotación de perlas que se llevaba a cabo en aguas marinas del suroeste de la isla requería del abastecimiento de bienes para la subsistencia humana, en las formas de alimentos y de agua para consumo humano. Ese abastecimiento que en una primera etapa era cubierto desde embarcaciones provenientes de España o de otras islas caribeñas, prontamente comenzó a ser procurado en Margarita y, un poco más allá, en tierras del hoy estado Sucre. Así, vinieron españoles para ocuparse de la producción de alimentos, agricultura vegetal y animal de origen europeo, en un primer momento, e incorporación de especies nativas, luego de reconocer su uso por parte de la población indígena o de su propia experimentación. La resultante de ese proceso fue la consolidación de poblados, previamente formados por los guaiqueríes, y la creación de otros en sitios seleccionados por los propios españoles: los valles de Ochenta, San Juan, Espíritu Santo y Santa Lucía fueron los territorios de mayor ocupación y uso en la primera etapa del establecimiento de españoles en la Isla.

Cuando se inició la merma en la producción perlífera en Cubagua, lo que motivó el traslado de la actividad hacia otras áreas, en Margarita se había comenzado a manifestar una organización geográfica del espacio, con actividades agrícolas, pesqueras o artesanales que caracterizaban cada sector del territorio bajo ocupación. Por ello en los siglos siguientes a esos acontecimientos, la vida en la Isla se sostuvo en esas tres actividades, que se crecieron paulatinamente con la concurrencia de españoles peninsulares y canarios que aumentaron sustancialmente la población margariteña. Así, de los siglos XVI al XIX, la vida se desarrolló en Margarita con base en actividades productivas adelantadas por los ya margariteños -por nacimiento o

por asimilación forzada- y mediante el intercambio comercial de esa producción en tierra firme o en otras islas del Caribe.

A fines del siglo XIX y comienzos del XX llegaron a Margarita personas procedentes del Medio Oriente. Fueron siriolibaneses que ingresaron a la Isla a partir de 1882 y se establecieron preferentemente en Porlamar, ciudad comercial. Así, de inmediato se comenzaron a hacer familiares los apellidos Divo, Haieck, Hobaica, Abouhamad, Chalita, Gessen, Saleh, Bichara, Abraham y Hamana. Ese grupo humano trajo consigo y aplicó nuevos esquemas en lo concerniente a la oferta de servicios y la comercialización de mercancías secas. A estos libaneses se les reconocía bajo el gentilicio de turcos, por ser portadores de pasaportes de esa nacionalidad, y su existencia se puso de manifiesto en el emprendimiento industrial y comercial. Fundaron comercios especializados, se ocuparon de la generación de electricidad y se interesaron por la producción y comercio de perlas. También en lo comercial, se les recuerda por la introducción de la venta de productos a domicilio y en cuotas, por lo cual en algunos medios se les denominaba coterros. En la segunda mitad del siglo XX, seguramente atraídos por el establecimiento de la Zona Franca (1967) y el Puerto Libre (1975), llegó a Margarita una cantidad muy importante de gente originaria de países del Medio Oriente (Mediterráneo oriental), muchos de los cuales ya se habían instalado en otros territorios americanos, mayoritariamente en Colombia y Panamá, o en ciudades venezolanas como Caracas y Valencia. Esta gente se incorporó a la vida comercial de Margarita y se estableció preferentemente en las ciudades de Porlamar y Juan Griego. Vale decir, entonces, que el margariteño incrementó su bagaje cultural y genético en el siglo XX, con los aportes realizados por esta oleada migratoria que se incorporó en actividades comerciales y que, no obstante la endogamia que les caracteriza, ha irradiado elementos de su cultura, al tiempo que su descendencia ha asimilado usos y costumbres de los margariteños. En la Isla no es extraño encontrarse con alguien de nombre Samir, Ali o Yamal, con rasgos fisionómicos característicos

de la gente del antiguo imperio otomano, que se expresa con el típico vocabulario y acento margariteños.

En la primera mitad del siglo XX se registró en la Isla la incorporación de un contingente venido de Europa, donde se contaban italianos, españoles peninsulares, canarios y unos cuantos franceses. Los tres primeros nacionales vinieron invitados y atraídos por ofertas gubernamentales, orientadas a ayudarlos a resolver los problemas de sobrevivencia que enfrentaban, consecuencia de las carencias alimentarias y de vida que se estaban registrando en sus territorios de procedencia, y a obtener alguna mano de obra formada en tareas que al país le eran interesantes. Los franceses vinieron por iniciativa propia en procura de lugares que ofrecieran condiciones seguras y propicias para vivir. La relación de estos europeos con el margariteño tuvo cierta incidencia en la vida de los insulares. La construcción civil fue una de las áreas donde más se hizo sentir su influencia, ya que el nativo participó masivamente en los proyectos infraestructurales emprendidos por la administración pública y dirigidos por estos europeos, con lo que obtuvo nuevos conocimientos y destrezas. Es decir, que el margariteño de la primera mitad del siglo pasado podía ofrecer un currículum más amplio, donde además de mostrar habilidades y destrezas en pesca, marinería, carpintería de ribera, contrabando, comercio y artesanía, ahora incorporaba los renglones de obrero calificado y maestro de obra en construcción civil.

La creación de la Zona Franca y luego del Puerto Libre de Margarita deben ser considerados, conjuntamente con la llegada de los españoles a territorio insular en el siglo XV, como los dos acontecimientos más importantes en la vida de la Isla y del margariteño. Zona Franca y Puerto Libre generaron la aparición de entes de muy variada naturaleza, relacionados con todas las modalidades del comercio y los servicios, la educación y la construcción civil. Cabe señalar acá que los nuevos y crecientes requerimientos de mano de obra en la Isla superaban ampliamente la oferta existente, y además reconocer que el margariteño

del momento no estaba preparado para enfrentar y atender las exigencias novedosas que se generaban y se generarían de personal con una cierta calificación. Así, para atender los requerimientos de mano de obra adecuada para las nuevas actividades generadas fue imprescindible traer personas desde otras latitudes, las cuales, además de realizar las labores para las cuales fueron traídas, difundieron sus haberes culturales, que incidieron en usos y costumbres en los margariteños del momento. Esto, sin duda, generó un nuevo margariteño que bien puede ser reconocido como el margariteño de la Zona Franca y el Puerto Libre. Un nuevo margariteño que se comenzó a conformar en la segunda mitad del siglo XX, y que ha llegado hasta esta segunda década del siglo XXI con características que difieren grandemente de las que reunía en los tiempos anteriores. Este es un margariteño que guarda y muestra raíces de su origen y de su carácter de insular, pero que ha admitido elementos fundamentales de la cultura nacional venezolana e internacional.

El intento de definir o estereotipar al margariteño actual resulta muy difícil, dado que hoy se encuentra en un franco proceso de transformación genética y cultural, consecuencia de la llegada permanente a la isla de personas de muy variadas etnias y regiones, venezolanos y de otros países, con bagajes culturales diversos. Esto sin tomar en cuenta las influencias resultantes de las informaciones y conocimientos que se aproximan a través de los medios de comunicación social, redes sociales y de las instituciones educacionales y culturales que se han avecindado en la isla.

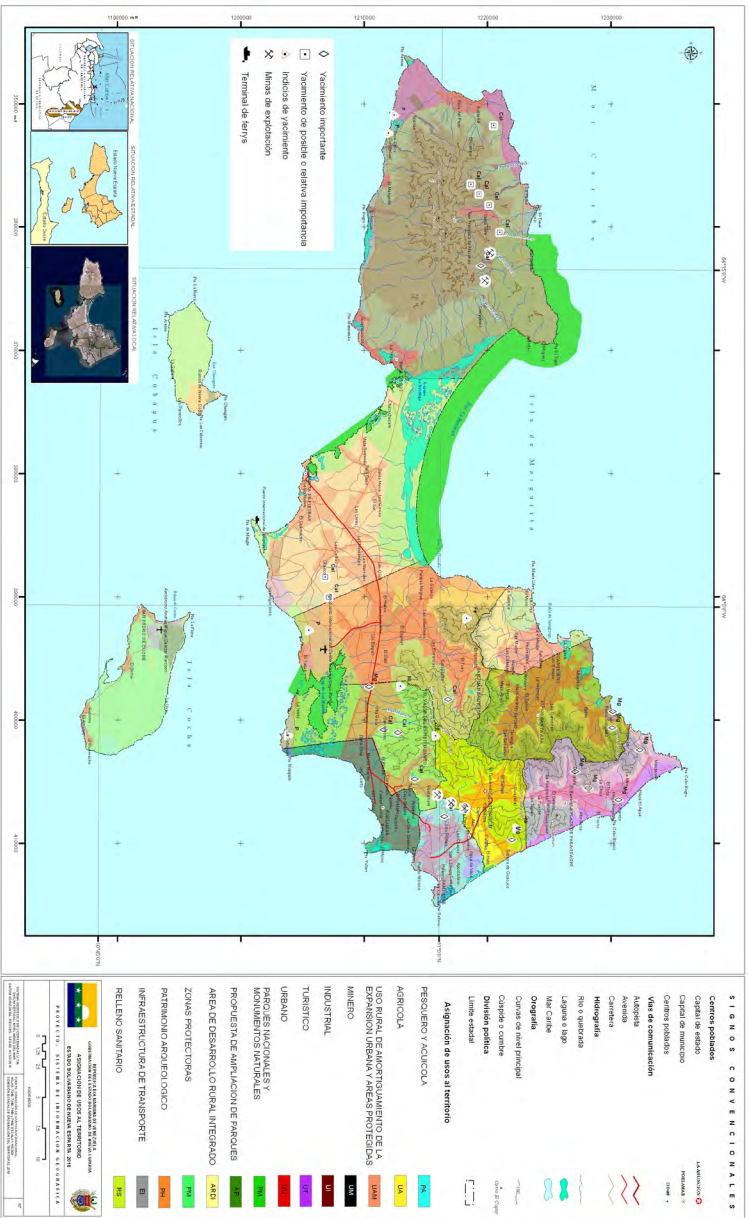


## **UN ESPACIO CREADO, ORGANIZADO Y TRANSFORMADO**

“Muchos pueblos neoespartanos son cuatricentenarios, fundados con fecha ignota en los tiempos iniciales de la Colonia: Pampatar, Santa Ana del Norte, Juan Griego, Paraguachí, Punta de Piedras, Pedro González, San Antonio, Tacarigua, La Asunción, San Juan Bautista, Puerto Moreno, El Tirano, Fuentidueño. Surgidos bien sea con base en las primeras casas edificadas por los habitantes venidos de la Nueva Cádiz de Cubagua, o guiados por el sentido práctico de las labores de ganadería, agricultura y pesquerías, o bien en torno a asentamientos indígenas preexistentes.”

*Toponimia de pueblos neoespartanos, de Luis Mata García.*

Teóricamente, el espacio geográfico margariteño comenzó a formarse y a organizarse a partir de la llegada de los primeros indígenas a la Isla, quienes reconocieron el territorio insular y seleccionaron sitios para asentarse. Esta gente, que antropológicamente es clasificada como recolectores y cazadores, privilegió los sitios donde se podía hacer cosecha de productos marinos, principalmente mariscos, en combinación con una fuente de agua dulce y de abundante y variada vegetación, para recoger frutos y partes de plantas. En atención a este criterio, los primeros asentamientos indígenas, independientemente de la época en que entraron a la Isla, estuvieron localizados en las cercanías de la costa, en la parte baja de los valles fluviales por donde escurrían aguas con cierta periodicidad o se podían extraer del subsuelo mediante excavaciones (aljibes). En una primera etapa del poblamiento



### Asignación de usos al territorio.

Fuente: Proyecto Sistema de Información Geográfica, Gobernación del Estado Bolivariano de Nueva Esparta, 2018.

insular, la población indígena se estableció en lugares húmedos de la península de Macanao, pero no hubo persistencia y continuidad en los primeros establecimientos, en los primeros momentos de formación del espacio geográfico margariteño. Fue en una etapa posterior, con la llegada de nuevas oleadas de pobladores, cuando se inició el proceso de sedentarización y apego al lugar de residencia, y se comenzó a formar el espacio geográfico que ha llegado hasta nuestra época. Se establecieron asentamientos humanos en las partes bajas de los valles de los ríos El Valle, La Asunción, San Juan, Toro y La Rinconada, a pocos kilómetros de la costa.

Este primer esquema de organización espacial se fortaleció con la llegada y establecimiento de los españoles en la Isla, quienes convalidaron el proceso de formación del espacio iniciado por la población indígena, especialmente por los guaiqueríes llegados en los últimos tiempos de la época prehispánica. Sin embargo, los españoles necesitaban tener puertos para su acceso al territorio insular y dieron prioridad a la utilización de las costas, dentro del mismo ámbito que había definido el indígena. En ese tiempo de la ocupación española del territorio margariteño, se constituyeron las principales ciudades portuarias que hoy existen en la Isla y se establecieron núcleos urbanos en partes altas de los valles fluviales, además de que se fortalecieron los centros poblados interioranos que habían comenzado a tener vida con los asentamientos de la población indígena. En cuanto a las actividades que se realizaban predominantemente en los poblados de Margarita, en esta época de ocupación española se reconoce la existencia de pueblos orientados al comercio y los servicios, a las actividades pesqueras, a la agricultura y a la producción artesanal; también se hace registro de algunos que reunían dos actividades significativas como pesca y comercio o artesanía y agricultura.

La lista de las ciudades portuarias fundadas comprende a Porlamar, Juan Griego, Pampatar, La Guardia, El Tirano y Punta de Piedras. En esos centros poblados predominan las actividades

comerciales y de prestación de servicios, combinadas con la pesca en todos sus aspectos: carpintería de ribera, elaboración de equipos para pesca y buceo, pesca propiamente dicha y preparación del pescado para su conservación y comercialización. En las partes altas de los valles se establecieron los centros poblados conocidos como El Valle del Espíritu Santo, La Asunción, San Juan Bautista, Tacarigua, Pedro González, La Rinconada de Paraguachí, El Cercado y El Maco. Estos poblados son reconocidos en la Isla por su producción artesanal, combinada con una cierta producción agrícola. Entre los pueblos de mayor tamaño consolidados por los españoles, a partir de asentamientos indígenas, se cuentan los siguientes: Santa Ana, Paraguachí (La Plaza), Aricagua, Los Cerritos, Atamo y Palguarime-El Poblado (estos dos últimos, sectores urbanos de Porlamar), centros estos donde se reconoce cierta ascendencia indígena entre sus pobladores.

Con las consolidaciones de asentamientos indígenas y las fundaciones de nuevos conglomerados en la época colonial, en Margarita se conformó un esquema radiado de centros poblados, con flujos comunicacionales y de intercambio entre poblados costaneros y montanos, con puntos intermedios de escala en el recorrido. En estos varios radios se cuentan Fuentidueño-San Juan Bautista-La Guardia, La Asunción-Atamo-Pampatar, Tacarigua-Santa Ana-Juan Griego, El Valle del Espíritu Santo-Conejeros-Porlamar, La Rinconada-Paraguachí-El Tirano y Pedro González-La Playa de Pedro González-Playa Zaragosa. En esta forma de organización espacial urbana de la Isla se aprecia una relación colateral entre los centros poblados, que permite hablar de una organización por anillos entre la costa y la montaña. Vale decir, pueblos costaneros, pueblos de valle y pueblos de montaña. En este orden, los pueblos de la costa tienen la pesca y el comercio insular y extrainsular como actividades fundamentales, en los de los valles predominan las actividades agrícolas, y en los poblados de la montaña, la artesanía ocupa un lugar muy importante en la vida económica. Este esquema de organización del espacio ha persistido en la Isla y sólo en época



reciente, ya consolidada la República, se han comenzado a registrar transformaciones en el espacio geográfico margariteño. Así, la idea de convertir a Margarita en un destino turístico y la necesidad fiscal de contener el contrabando hacia la Isla incidieron para que se efectuaran inversiones en infraestructura, para apoyar el turismo y para mejorar las condiciones de vida en las ciudades. De la misma manera, se optó por establecer un régimen aduanero especial para la Isla, que se canalizó a través de la creación de una Zona Franca y luego de un Puerto Libre.

En esto, hablar de transformaciones del espacio geográfico en Margarita significa que se acepta que «*ya Margarita no es la de antes*» y que el paisaje actual será diferente dentro de poco tiempo. Así es, Margarita se ha transformado grandemente, y lo ha hecho de una manera tal que es posible evidenciar momentos y factores de esa transformación. El agente fundamental de toda transformación geográfica, y de esta en lo particular, es y seguirá siendo la población, que en todo momento y con sus múltiples actitudes ha estado y estará reclamando atención de parte de las autoridades gubernamentales de todos los niveles. El crecimiento de la población, donde se inscriben los procesos migratorios, tiene una gran fuerza que se aplica en lo concerniente a modificar paisajes y a generar cambios en las conductas y comportamientos de los habitantes, por su consumo de espacio. El crecimiento poblacional experimentado, estimulado por las novedosas actividades económicas y las instituciones académicas y administrativas establecidas, ha significado ciertas perturbaciones en el orden establecido en la Isla. El aumento de la demanda de servicios no disponibles, el requerimiento de mano de obra calificada y generalmente inexistente, el traslado de pobladores bien establecidos hacia nuevos lugares, la ocupación de terrenos urbanizados o no urbanizados, el debilitamiento de las relaciones de solidaridad y de sentimientos de pertenencia hacia el vecindario de origen o al que se accede, y la marginación o desincorporación de pobladores nativos de la dinámica socioeconómica margariteña son hechos que vale

mucho la pena estudiar y evaluar para corregir problemas que se están presentando en el territorio insular.

Aparte de reconocer a la población como factor de las transformaciones, lo que demandaría un análisis demográfico, es decir, un conocimiento fundamental de su crecimiento, su composición y su distribución, reclama su importancia el conocimiento de los momentos y de las causas de tales cambios demográficos. Esto conduce a pensar en la transformación como un hecho dinámico que cambia en el tiempo y en el espacio, de acuerdo con la incorporación de grupos humanos que entran y permanecen el tiempo suficiente como para marcar un rumbo en el destino de la Isla.

Los conflictos relacionados con la ocupación de la tierra ocurren en tres sectores característicos y específicos del territorio insular. La ocupación primera y primaria de playas y costas para establecer rancherías de pescadores derivó en un momento hacia la ubicación de comercios, restaurantes, hoteles y residencias, que han restringido el área utilizable para recreación playera y costanera. En esas áreas de playas y costas también se ha evidenciado la destrucción de manglares, para luego instalar viviendas y edificaciones para variados usos. También se tienen conflictos de vieja data relacionados con la utilización de cauces de ríos y quebradas como vías de comunicación y las riberas como solares para viviendas. En tierras altas, en colinas y montañas, los conflictos son más recientes, ya que se comenzaron a evidenciar a mediados de siglo pasado, con el establecimiento de viviendas frágiles, ranchos, en colinas ubicadas el norte de Porlamar. Esta utilización en tierras elevadas se ha acrecentado en el tiempo, y actualmente cuenta con otro componente como es la urbanización y construcción de viviendas sólidas. Ciertamente, se trata de conflictos que nacieron en un momento en el que no se aplicaban criterios de protección de la naturaleza y de salvaguarda de los recursos naturales comunes para disfrute colectivo seguro, pero ello no niega que se puedan hacer las restituciones y los correctivos necesarios para que los

conflictos encuentren solución.

Independientemente de lo que pudieron hacer los indígenas que estrenaron el territorio margariteño, la primera transformación significativa hay que ubicarla en el período primero de colonización, con la llegada y establecimiento de españoles en Margarita. Esa gente comenzó por reconocer que en Margarita existía un producto que tenía valor comercial en su tierra natal, y de esta manera la Isla pasó a ser un territorio en el cual se podía hacer acopio de perlas para el comercio en la Península. A esa valoración y definición que atrajo gente con deseos de enriquecerse y que introdujo modificaciones en el comportamiento de los antiguos residentes, hay que agregar la entrada de ideas acerca de una manera particular de vivir, que se practicaba en los lugares de origen de los españoles venidos a estas tierras. Las características y la disposición de las viviendas comenzaron a marcar una primera gran definición y modificación en lo que sería el entramado urbanístico de Margarita. Se reformularon asentamientos indígenas y se fundaron pueblos, que en el tiempo han conformado lo esencial de la vida urbana insular. La transformación que se operó en la época colonial se materializó en un poblamiento urbano con especializaciones en su vida económica. Así, se registró la consolidación y nuevas formaciones de pueblos de pescadores, de comerciantes, de artesanos y de agricultores.

Margarita vivió con ese esquema heredado de la época colonial hasta fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, cuando se pusieron de manifiesto otros factores inductores de cambios en la Isla, tanto en la vida de las personas, en la manera de vivir del margariteño, como en la valoración de potencialidades geográficas para realizar actividades productivas y en estímulos para mejorar el estatus y la calidad de la vida de la gente. El período entre siglos estuvo marcado por la llegada de inmigrantes que introdujeron innovaciones inductoras de transformaciones en actividades comerciales y de prestación de servicios. En 1897 se puso en servicio el primer muelle de Porlamar; el 23.08.1899 se comunicó telefónicamente a Porlamar, La Asunción,

Santa Ana y Juan Griego; la Isla se conectó con el exterior el 28.06.1910 mediante el cable francés; y el 27.07.1937 se produjo el primer aterrizaje de un avión en Porlamar. La primera planta eléctrica que sirvió a Porlamar se inauguró el 25.03.1925. Esta fue transformada y ampliada para ofrecer mayor cobertura y potencia, y comenzó a operar en fecha 26.03.1938. En 1890 se construyó el primer acueducto para abastecer a Porlamar.

A mediados del siglo XX se comenzaron a ejecutar en la Isla tres planes que dieron la partida a la gran transformación que se ha operado en ella. Se trata de la construcción de embalses y acueductos para abastecimiento de agua potable, del mejoramiento y la dotación de vías terrestres de comunicación y de la construcción de obras para educación, alojamiento y recreación con fines turísticos. En específico, a mediados de los años 40 del siglo XX se construyeron los diques de La Asunción (1948) y de San Juan Bautista (1951), y se inició el tendido de acueductos para la distribución del agua almacenada. En Porlamar, La Asunción, Juan Griego y San Juan se construyeron los grupos escolares de esos poblados, eran modernos edificios para actividades educativas. A comienzos de los años 50 se pavimentó la carretera destapada existente entre Porlamar-La Asunción, que sería mejorada años más tarde; también se rectificó el trazado de la carretera que cruzaba el portachuelo La Asunción-Tacarigua y se pavimentó la carretera La Asunción-Juan Griego. En la misma línea de trabajo, a fines de los 50 y comienzos de los 60 se trabajó en la construcción de vías rápidas para comunicar Porlamar con Punta de Piedras (1969), La Asunción con Manzanillo y Juan Griego con la carretera Porlamar-Punta de Piedras (La Encrucijada). En lo atinente a construcciones con fines turísticos, en los años 50 se efectuaron obras en la bahía de Guaraguao-Bella Vista, Porlamar, que fueron seguidas en años siguientes por edificaciones con fines residenciales.

Puntualmente, la primera transformación espacial significativa que se produjo en Porlamar sirvió para confirmar la primacía

de esta ciudad como el centro comercial y de servicios de Margarita. En ella se inició un proceso de extensión territorial hacia el este. A fines de los años 40 y comienzos de los 50 del siglo XX, se construyó el puente Táchira que sirvió para salvar el río El Valle, y se inició la construcción de modernas viviendas, en terrenos a los que se podía acceder ahora y que conformarían en lo inmediato la urbanización Táchira. Terrenos ubicados al este y al oeste de la ciudad, reconocidos como pertenecientes a la Comunidad Indígena Francisco Fajardo, fueron otorgados a solicitud de partes interesadas y usados en la expansión urbana de Porlamar, a cambio del pago de una anualidad. En los años 60 y 70 se registró en Porlamar una acentuada aceleración en el proceso de transformación urbana, estimulado por las novedosas actividades comerciales derivadas del establecimiento de los regímenes aduaneros de Zona Franca y Puerto Libre, que generó la incorporación de edificios residenciales, centros comerciales, avenidas, bulevares y espacios públicos de recreación. Fue notorio el desplazamiento de los habitantes del centro de la ciudad hacia zonas aledañas, en nuevas áreas urbanizadas.

La transformación urbana que registró Porlamar en los años 50 del siglo XX se continuó en las décadas siguientes, de manera tal que a fines de ese siglo la ciudad mostraba una estructura urbana totalmente diferente. La actividad comercial actuó como factor dinamizador, y la zona central de la ciudad se convirtió, prácticamente, en un gran centro comercial, con dos amplios y prolongados bulevares peatonales (Guevara, 1974 y Gómez, 1987), donde se abrieron numerosos locales comerciales. Esos bulevares, paralelos entre sí, estaban comunicados transversalmente por calles con tráfico de vehículos, en las cuales también abundaban locales comerciales. La actividad comercial del centro de Porlamar se extendió por otros sectores de la ciudad, y así la calle Igualdad, que comunica al centro de la ciudad con el Hotel Bella Vista -emblema del turismo en Margarita-, también devino en una calle comercial. En la parte este de la urbe, dentro de la ampliación

que se había iniciado en los años 50, se construyó la avenida Santiago Mariño que conectaba al Hotel Bella Vista con la avenida 4 de Mayo, otra vía construida a fines de los años 50, como vía rápida de acceso al aeropuerto. En esas dos avenidas se ofrecían mercancías seleccionadas y de más alto precio que en el resto de la ciudad.

El crecimiento comercial de Porlamar estuvo acompañado de una movilización y de un incremento poblacional. Es el caso de numerosas familias que residían en el centro de la ciudad, las cuales se desplazaron hacia sectores del noreste, donde en un primer momento se crearon las urbanizaciones residenciales Sabanamar y La Arboleda, y luego Costa Azul y Playa El Ángel. En otra dirección, para atender la necesidad de vivienda de las numerosas personas que vinieron a trabajar o atraídos por la nueva realidad comercial de la Isla, en los años 60, luego de que se densificó la parte occidental de la ciudad, se comenzaron a construir urbanizaciones residenciales fuera de la zona construida, a lo largo de la vía que comunicaba a Porlamar con el nuevo aeropuerto, que se había construido a comienzos de los años 60 en inmediaciones de Los Bagres y El Yaque, municipio Díaz. La primera de esas urbanizaciones fue Villa Rosa, construida en 1964. Desde fines del siglo XX y durante las dos primeras décadas del XXI, esa es la zona de Margarita que ha mostrado mayor dinamismo en cuanto a crecimiento de la ocupación urbana del territorio. El crecimiento poblacional experimentado en Porlamar se puso de manifiesto en la extensión de esta ciudad hacia centros poblados vecinos. Así, Los Robles y Pampatar comenzaron a crecer como consecuencia de la expansión de Porlamar hacia el este-noreste, y se construyeron vías más amplias que favorecieron la comunicación y la creación de urbanizaciones residenciales en espacios intermedios y dentro de los mismos poblados.

La transformación urbana vivida por Porlamar en la segunda parte del siglo XX tuvo réplicas en otros centros poblados y sectores de Margarita, aunque en menor dimensión. Unos años más tarde, la ciudad de mayor tamaño del norte de la Isla, Juan Griego, la cual

se comportaba como punto secundario de abastecimiento comercial en Margarita, fue impactada y transformada comercialmente con motivo del establecimiento de almacenes de zona franca, que dinamizaron el comercio en la ciudad. Asociado con este crecimiento se produjo un aumento en el establecimiento de restaurantes, hoteles y servicios bancarios y comerciales en general. Se dotó a la playa de La Galera de facilidades para recreación y alojamiento, que facilitaron el acceso y permanencia de pobladores y turistas en esa playa juangrieguera. En cuanto a la parte física de la ciudad, a mediados de los años 80, la fachada marina de Juan Griego fue remodelada mediante trabajos en el bulevar Brion, la plaza Luisa Cáceres de Arismendi y la calle La Marina. También se intentó desconcentrar el centro del poblado, al relocalizar el mercado de alimentos e instalar el de artesanías, mediante sendas construcciones ubicadas al borde sur de la zona urbana. Ese propósito ha sido continuado lentamente, con algunas resistencias y dificultades, y a comienzos del siglo XXI se ha podido evidenciar en ese sector de la ciudad la existencia de un centro comercial, un terminal de pasajeros y un hotel. Se puede adicionar que es el punto de partida de la autopista en construcción que enlazará a Juan Griego con Pampatar.

Al oeste de la Isla, en Punta de Piedras, también se registraron cambios espaciales que fueron liderados por el transporte marítimo por ferrys y por la creación del campus universitario de la Fundación La Salle de Ciencias Naturales. El establecimiento definitivo del atracadero de ferrys en Punta de Piedras generó una novedosa y voluminosa actividad comercial, referida a la oferta de comidas y bebidas a las personas que permanecían en espera para abordar las embarcaciones, y a la venta ambulante y en locales de productos de importación. La llegada y establecimiento de la Fundación La Salle fue grandemente estimulante, dado que dio ocupación a gran cantidad de mano de obra en la construcción de las instalaciones y luego, con mayor discernimiento por requisitos, en el mantenimiento de la infraestructura y en las actividades propias del proyecto.

La parte oriental de la Isla —comprendida entre punta Cardón (El Cardón) y cabo Negro (Manzanillo)—, que había permanecido al margen de la dinámica comercial experimentada hacia el sur y norte de Margarita, y que se había mantenido como fuente de productos agrícolas y de pesca, cobró importancia en las dos últimas décadas del siglo XX, cuando a sus playas se le reconoció una gran potencialidad turística. Las playas El Agua, El Tirano y, luego, Parguito merecieron la atención de turistas y de inversionistas en servicios para el turismo, y con ello se produjo la transformación de esa costa oriental de Margarita. Se habilitaron espacios costaneros para instalar caneyes y quioscos para venta de alimentos y otros bienes de uso corriente en las playas. Colateralmente se comenzaron a construir edificios y conjuntos habitacionales con fines residenciales y turísticos, que cambiaron enormemente la fisonomía de esa parte de la Isla. Ahora, en las dos primeras décadas del siglo XXI, esta región y áreas aledañas a sus vías de acceso han sido objeto de cambios en la ocupación espacial que la han convertido en la parte de la Isla con mayor demanda y uso de turismo de playa. También se han incorporado instalaciones para la diversión y la recreación extra playera.

Dentro de un marco específico de consumo de espacio y transformación de espacios costaneros, es interesante resaltar que en Margarita se han producido desarrollos habitacionales con fines residenciales y turísticos que han modificado el paisaje de los territorios intervenidos. Entre los proyectos de mayor alcance espacial se anotan Dunes e Isla Bonita en Pedro González, costa norte de la Isla, y Lagunamar, en la laguna de Gasparico, costa sur, vía Pampatar-Agua de Vaca.

La península de Macanao, ese territorio emergido ubicado al oeste de Margarita que está conectado a esta por el istmo de Arapano (La Arestinga), permaneció al margen del proceso de formación y organización del espacio geográfico margariteño. El aislamiento y la carencia de incentivos reales internos o de promoción



pública mantuvieron a ese territorio apartado de la dinámica que se evidenciaba en la parte oriental de Margarita. Macanao no contaba con mejoramientos fundamentales para el comercio y el turismo, y las actividades de mayor incidencia en la vida en esas tierras eran las relacionadas con la pesca, en cualquiera de sus afectaciones y derivaciones.

Hacia fines del siglo XX, esa península que estaba aislada por vía terrestre y que sólo era accesible por el istmo de Arapano en tiempo de marea baja, mediante vehículos con características y adaptaciones para transitar por barras arenosas, fue conectada a la parte oriental de Margarita mediante un puente sobre un canal de La Arestinga, decretado el 04.05.1961 y abierto al tránsito el 17.02.1963. En el primer trimestre de 2014 se aprobó y comenzó a construir un segundo puente, en terreno cercano al primero.

La vida en Macanao siempre ha estado relacionada con actividades pesqueras que han combinado pesca artesanal con pesca de altura, y donde, como complemento a ello, se han instalado la Escuela de Ciencias Aplicadas del Mar, de la Universidad de Oriente, y un Museo Marino que constituye una importante atracción con gran potencial didáctico pesquero y turístico. La península cuenta con una carretera perimetral que permite acceder a todas sus playas, y que ha sido factor para que sitios como Punta Arenas y La Pared reciban gran cantidad de visitantes en épocas vacacionales. Así, con estos nuevos elementos, en la península se ha comenzado a esbozar una leve transformación, ya que se han evidenciado nuevas actividades consumidoras de espacio y generadoras de empleo, como son la recreación, la alfarería y la explotación de arenas para la construcción.

Ahora bien, la transformación que se ha operado en Margarita no puede ser vista o considerada como un hecho meramente espacial con incidencia específica en la utilización del territorio, dado que psicosocial y culturalmente la gente de la Isla ha sido objeto de fuertes impactos que han producido cambios y nuevas formas de

pensamiento. El margariteño y el navegao establecido han visto cómo su manera de vivir ha sido trastocada en numerosos aspectos. Entre la data tomada como punto de partida -a mediados del siglo XX- y el momento en que se vive, se han producido transformaciones en conductas y comportamientos de los residentes, que se pueden asociar con la presencia de nuevos pobladores en el territorio insular.

Ciertamente, en Margarita se ha registrado la llegada de una muy grande variedad de pobladores, con maneras de vivir no coincidentes con las que se contaban en la Isla, y que en el tiempo han sido transformadoras del vivir margariteño, para generar nuevas formas de comportamiento. Las ciencias sociales han incursionado en este aspecto y dejado apreciaciones importantes para comprender el proceso de transformación de este territorio insular. Así, se reconoce que hoy se tiene en la Isla a un nuevo margariteño, que ha conformado su pensamiento y manera de vivir luego de sobreponer, sobre su bagaje cultural, los aportes culturales recibidos de parte de los nuevos ocupantes venidos de tierra firme. Obviamente, en el enfrentamiento entre tradición y novedad que se ha estado produciendo por varias décadas, siempre se ha generado la percolación de lo novedoso hacia los cimientos de lo establecido, con efectos perturbadores y transformadores.

La característica paciencia del navegante y del pescador, que se admitía como un valor inherente a la insularidad, ha sido grandemente perturbada y hoy en día se aprecian demostraciones contrarias en los habitantes. El nuevo margariteño, que no el añoso, es una persona que muestra signos de impaciencia, haciendo compañía en ello a la gente venida del continente. También se ha llamado la atención acerca de valores característicos del margariteño anterior al proceso de transformaciones del siglo pasado. Se hace mención de la pérdida de la entrega, de la confianza hacia el otro, lo que dado lugar a comportamientos recelosos, restrictivos en las relaciones humanas.

Se acepta que la gente de esta tierra ha perdido la ingenuidad que le era característica.

Sin embargo, es conveniente reconocer que la transformación también ha hecho aportes muy importantes en el mejoramiento de la vida del margariteño. Así, lo primero que se debe retener es lo relativo al transporte extrainsular, dado que con la puesta en servicio de ferrys para el transporte de personas y cargas entre la Isla y Tierra Firme, el margariteño vio caer una de las restricciones que tenía para mejorar su calidad de vida. Ahora podía salir de Margarita y, en forma segura, en poco tiempo y sin límite de carga, trasladarse hacia Cumaná o Puerto La Cruz. Ese mismo servicio de ferrys permitió la entrada permanente y segura de productos agrícolas frescos y de cualquier otra mercancía necesaria en la vida de la gente.

En fin, en Margarita ha tenido lugar un proceso de transformación por el cual se han efectuado cambios en la ocupación precedente del espacio, se han incorporado nuevos sectores a la vida urbana, se han realizado edificaciones y equipamientos con fines turísticos, se han construido vías de comunicación terrestre y aérea, se ha propiciado el crecimiento legalizado del comercio de mercancías nacionales e importadas, y se ha tenido un aumento poblacional grande que ha impactado fuertemente la vida social y cultural del margariteño.



## DE COLONIZADOR A COLONIZADO Y VICEVERSA

...“para la segunda década del siglo XVI, la Isla ha variado significativamente su demografía. Al lado de los pueblos guaiqueríes ubicados en el Valle de Charaima, en Palguarime (El Poblado), Paraguachí, Atamo Valle de Santa Lucía, etc., surgen los pequeños poblados de europeos, que se establecen en El Ochenta, Pueblo de la Mar, Valle del Espíritu Santo, etc., además de algunos fundos y hatos que luego se transformarían en verdaderos pueblos”... “Para el inicio de la Época (Republicana),...Margarita... y por razones de subsistencia, la tendencia a emigrar de sus pobladores se intensificó, en ciertos momentos, de una manera dramática. A tanto que hubo períodos en que más del 40% de la población nativa vivía en Tierra Firme.”

*Historia de Paraguachoa, de Luis Alfaro Salazar.*

El tránsito migratorio del margariteño refiere a un proceso en el cual se alternan períodos de inmigración y de emigración. Son períodos en los cuales el margariteño actuó, preponderantemente, como colonizador o como colonizado. En la primera ocupación del territorio margariteño que ocurrió hace unos 4 milenios, los indígenas que llegaron hasta acá lo hicieron como colonizadores; fueron los primeros seres humanos en poner pie en esta isla. En ese período de ocupación, instalación y permanencia que duró unos 3,5 milenios, se produjeron varias oleadas inmigratorias indígenas. Su continuidad fue interrumpida a fines del siglo XV de la era cristiana, por la llegada de navegantes españoles que iniciaron un período de ocupación y

control territorial y de la población: el indígena colonizador pasó a ser colonizado; se produjo la colonización del colonizador.

El período de inmigración y colonización española duró unos 325 años, luego de los cuales, hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX, se registró la llegada de personas procedentes de otras latitudes. Ese fue un período de transformación y formación de un nuevo margariteño, en el cual se acentuó su predisposición por el viaje hacia nuevas tierras, para establecerse y procurarse mejores condiciones de vida, sin las carencias y restricciones que son características en estas islas venezolanas. Ese nuevo margariteño devino en un apasionado por la aventura y el traslado hacia otras tierras, especialmente continentales venezolanas, dando pie para el comienzo de un período de emigración, que se mantuvo hasta la sexta década del siglo pasado (siglo XX), cuando la creación de la Zona Franca y el Puerto libre lo interrumpió. En ese momento se frenó la emigración y comenzó un período de inmigración, que se ha prolongado hasta nuestros días.

En las primeras décadas del siglo XX la vocación de navegante y comerciante del margariteño se fortaleció y se desarrolló una fase activa de venta de productos locales y compra de bienes que se requerían en la isla. Se trasladó hacia las costas orientales y nororientales del país, para realizar operaciones comerciales y para establecer puntos de abastecimiento, que prontamente se transformarían en centros poblados de esas entidades federales. Así, se le reconoce al margariteño su participación en la fundación de numerosos centros poblados del oriente del país, o al menos en su consolidación. El margariteño incursionó en territorios del hoy estado Delta Amacuro y del estado Sucre, en la cuenca del golfo de Cariaco y costas de las penínsulas de Araya y de Paria.

Entre los años 20 y 50 del siglo XX, numerosos margariteños estuvieron asociados con la creación de campamentos petroleros en los estados Zulia y Anzoátegui, atraídos por el trabajo bien remunerado que se ofrecía en las novedosas actividades petroleras que en esas

entidades se estaban ejecutando. Así, con la participación de numerosos margariteños surgieron Tucupita y Pedernales en Delta Amacuro (Los Caños, como se les refería entre los margariteños); Campo Alegría, Campo Grande, Campo Rojo, Campo Ayacucho y Ciudad Ojeda en la costa oriental del lago de Maracaibo, estado Zulia; y El Tigrito, San Tomé, El Tigre, Anaco y Puerto La Cruz en el estado Anzoátegui. En un momento de esa emigración hacia el estado Zulia, el gobernador de la entidad, José Encarnación Serrano, ordenó la expulsión de los margariteños del territorio zuliano, y al efecto, el 12 de abril de 1938 fueron detenidos policialmente numerosos margariteños para su deportación, su devolución a la isla de Margarita. Eran personas que se encontraban en situación de precariedad laboral o que eran indeseables políticamente, por haber participado en paros y huelgas contra las empresas petroleras que operaban en la región.

Colateralmente, el margariteño hacía incursiones en territorios extranjeros, para adquirir mercancías y traerlas de contrabando hacia la isla y comercializarlas acá y hacia otros territorios. En esas actividades estableció residencia en muchas islas del Caribe, como en Trinidad, Saint Thomas y Curaçao, tierras donde se aprecian manifestaciones de la vida del margariteño. En esas islas se han acuñado nombres de lugares margariteños, se oyen ritmos musicales propios y se tienen usos y costumbres sociales y culturales habituales en Margarita.

El crecimiento intelectual del margariteño y su consecuente y permanente aspiración de surgir incrementaron su disposición a emigrar en procura de mejores condiciones de vida y oportunidades para formarse y mejorar su estatus. Los años 30 al 60 del siglo pasado son notorios desde este punto de vista. Es el período durante el cual salen de la Isla numerosas personas a estudiar o a buscar trabajo en organismos públicos o privados de cualquier parte del país, pero especialmente de las grandes ciudades de Caracas y Maracaibo. Ese desplazamiento estuvo conformado por estudiantes, funcionarios y obreros, muchas veces acompañados de sus grupos familiares. Este

período de emigraciones llegó a término en los años 70, cuando el establecimiento del régimen aduanero de Zona Franca y Puerto Libre actuó como factor para revertir la dirección del movimiento migratorio. A lo anterior también cabe agregar las mejoras en el campo educacional, ya que los liceos de la Isla comenzaron a conferir títulos de bachiller y se dio cabida a los estudios universitarios. De esta forma, los estudiantes no estaban ya en la obligación de salir de la Isla para obtener el título de bachiller y tenían a su alcance una oferta en educación superior. Así, a partir de ese momento se inició un período de traslados hacia la Isla: con la inmigración se reinstaló la colonización, es decir, un neocolonialismo de Margarita. Miles de personas vinieron a la Isla atraídas por las oportunidades que se ofrecían en casi todos los campos del quehacer humano conocidos: la construcción civil, el comercio y los servicios de toda naturaleza demandaron mano de obra que no estaba disponible en Margarita y fue necesario invitarla a venir a trabajar. Como consecuencia de esa inmigración continuada se comenzó a formar un nuevo margariteño, que prontamente privilegió y asumió como suyos los elementos culturales de los neocolonialistas, y comenzó a dejar de lado los usos y costumbres que le otorgaban identidad. Los nuevos inmigrantes junto con los nativos acostumbrados a sus usos, han venido conformando una población que habita en Margarita y que ejerce una novedosa representación de la Isla. Las estadísticas de población y vivienda de entes públicos y privados son elocuentes en cuanto a mostrar lo ocurrido en Margarita, a partir del establecimiento de los citados regímenes aduaneros.



## **SOBRE LOS OFICIOS**

“Hasta la década de los años de 1950, hubo en Margarita una clara diferencia entre los pueblos de la costa y los del interior de la Isla, referente a los oficios. En los pueblos costeros predominaban los pescadores y marinos, y todos los oficios ligados al mar: vendedores de pescados, tejedores de redes, carpinteros de ribera, etc. En el interior de la Isla, pese a la falta de lluvias trabajaban los agricultores y los criadores de ganado, especialmente el caprino, así como los criadores de gallinas y pavos, los que suplían los mercados de Costa Firme.”

*Margarita 1757, de Ángel Félix Gómez.*

Ciertamente los primeros habitantes de la Isla, y luego los guaiqueríes, vivían de una manera particular que comportaba la realización de muy variadas actividades de creación y producción de bienes para su subsistencia. Eran básicamente bienes producidos manualmente, obviamente, para uso personal y familiar. Las actividades predominantes en esa población eran la pesca, la recolección de frutos y partes de plantas, la fabricación de instrumentos líticos (utensilios para el laboreo), la construcción de embarcaciones, vasijas, cordeles, tejidos y vestimentas, la preparación de alimentos y una incipiente agricultura. Los nuevos pobladores de la Isla, los españoles, acogieron y practicaron muchos de los oficios que adelantaba el indígena y los fortalecieron para aumentar su producción, de manera que algunos se convirtieron en artesanías. Obviamente, con estos nuevos llegados aparecieron en Margarita oficios novedosos que eran de práctica ordinaria en territorios españoles.



En el devenir de la Isla se aprecia una transición en la aplicación de los oficios, que se muestra en la secuencia marcada por manualidades, artesanías e industrias, donde caben las pequeñas, medianas y grandes industrias, estas últimas con ínfima representación. Las manualidades que atendían los requerimientos familiares u hogareños, trascendieron hacia artesanías cuando se comenzó a producir de manera definida y más abundante para satisfacer necesidades extrafamiliares de bienes. El tránsito desde la artesanía hacia la pequeña y mediana industria se produjo como consecuencia del crecimiento de la población y del aumento de su poder de compra, a partir de los cuales se generaron necesidades crecientes de bienes. En el período de ocupación colonial y en los primeros 140 a 150 años de la época republicana del país, se produjo la consolidación de la artesanía margariteña, representada por la alfarería, la carpintería, la zapatería, la orfebrería, la cestería y la preparación de alimentos para el comercio. Respecto de la agricultura, esta actividad se diversificó para atender necesidades de los nuevos ocupantes, de la misma manera que incorporó técnicas y maneras de hacer que permitieron mayores rendimientos y mejores productos.

## LA PESCA

Los margariteños siempre han tenido la pesca como el oficio más importante, dado que de ella emana el sustento nutritivo para su propia subsistencia como seres humanos, y para intercambiar y obtener otros productos. Para los guaiqueríes, fundadores y formadores del pueblo margariteño, los productos del mar constituyeron los elementos básicos de su alimentación. Esta gente, consumidora de mariscos y de peces, creó y puso en práctica los instrumentos que les permitieron recoger esos productos con mayor facilidad, seguridad y cuantía. El empleo de lanzas, arpones, garapiños y redes, para la pesca a pie o desde embarcaciones, les ofreció el medio adecuado para proveerse del pescado que requerían y cumplir con el objetivo perseguido de practicar

la pesca. Los mariscos, como guacucos y chipichipis, eran recogidos en las playas donde se producían y abundaban, en tanto que las ostras y las pepitonas eran obtenidas por recolección o desprendimiento en bajos o fondos rocosos.

Obviamente, el avance del pensamiento de los pobladores, animado por el deseo humano de lograr mayores producciones con menores esfuerzos, condujo al mejoramiento de las técnicas de pesca de los comienzos. Sin embargo, para puntualizar, el gran impulso dentro del oficio se produjo con la introducción de nuevas técnicas y medios de pesca por parte de los españoles que se establecieron en la Isla. En esta época colonial la pesca se consolidó como el oficio más importante, dado que ahora no sólo se trataba de obtener productos para el consumo familiar, sino que debían generarse excedentes para los intercambios comerciales con otros territorios insulares y continentales vecinos. Además, hay que anotar que este crecimiento se logró por la introducción de instrumentos novedosos y de embarcaciones adecuadamente equipadas. Se incorporaron artes de pesca especializados según la especie marina que se procuraba y estaba al alcance. Los tipos de artes de pesca más utilizados son el cordel, el cerco sardinero, el filete de fondo (fondero), el cerco jurelero, el mandinga playero, las nasas y las poteras. De igual manera, se construyeron embarcaciones para cubrir variados tiempos de faena con motores y equipos de refrigeración apropiados

Mención especial merece la pesca de perlas, particularmente porque las perlas constituyeron un atractivo suficiente para que los españoles pusieran su atención en esta isla de Margarita y en sus vecinas de Cubagua y Coche. También porque en años posteriores y hasta mediados del siglo XX, estas fueron un producto de la Isla para el comercio local, regional y nacional. Los españoles que se establecieron en Cubagua sabían del valor comercial de la perla y, en conocimiento de su existencia en esta zona, se abocaron a su explotación que resultó desmedida y agotó los placeres de ostras perlas. Como consecuencia, desplazó su interés hacia otros lugares, y es así como llegan a los placeres

perlíferos de Margarita que también resultaron agotados.

Visto que la forma de pesca de perlas practicada de manera rudimentaria por la primaria población indígena (como “buzos de cabeza”) y luego por los africanos traídos por los españoles no garantizaba una buena producción de perlas, se procedió a tecnificarla mediante la utilización de embarcaciones debidamente equipadas para alojar tripulaciones de varios marineros y para cubrir las necesidades de la extracción de la ostra perlífera. Se incorporaron equipos especializados, como la rastra y la escafandra (ahora los buzos serían “buzos de escafandra”). El uso de la rastra fue aprobado en el año 1823 y el de la escafandra en el año 1891.

La aplicación de técnicas de preservación de productos del mar, como la refrigeración y la congelación, significó un gran avance en la pesca. Ahora se podía pescar y guardar el producto por mayor tiempo antes de traerlo a tierra (al muelle), porque estaría preservado y no se deterioraría para el consumo humano. La utilización del hielo o de las cavas refrigeradas fueron el soporte para las nuevas faenas pesqueras mar afuera, o que no debían completarse en el mismo día de partida. Esto, lógicamente, supuso la construcción de embarcaciones de mayor tamaño y autonomía, capaces de dar cabida a tripulaciones más numerosas con pernocta, y los numerosos equipos necesarios para la pesca de altura. Esto significó el comienzo de la conformación de una flota pesquera, de empresas pesqueras que saldrían a faenar en aguas internacionales y en zonas económicas de otros países, en el marco de convenios previamente establecidos. Esta flota reúne actualmente unas 400 embarcaciones. En Margarita se pescan más de 220 especies de peces, 20 de moluscos y 7 de crustáceos comestibles.

En tanto oficio, la pesca tiene un efecto multiplicador muy grande, el cual se aprecia en la amplia cantidad de actividades de apoyo que suministran insumos, y en el empleo de numerosas personas que se genera con base en la distribución y aprovechamiento de la producción pesquera efectuada. La Isla cuenta con una muy buena carpintería de

ribera, que atiende los requerimientos de las empresas pesqueras, con la fabricación y mantenimiento de embarcaciones. La elaboración y mantenimiento de redes de pesca y de otros materiales requeridos para la pesca y para el consumo humano durante las campañas marinas son actividades que demandan la incorporación de numerosas personas, y la generación de oficios específicos. En este instante cabe citar lo relativo al procesamiento del pescado, que comprende la conservación por salazón y secado, así como el enlatado de pescados y de mariscos. También es válido retener lo relativo a la comercialización de las perlas, con las cuales se elaboran variados tipos de joyas.

## LA PREPARACIÓN DE PRODUCTOS DEL MAR

El margariteño, cosechador de productos marinos o beneficiador de animales de caza o de cría, debió desarrollar técnicas para la preservación de esos productos en buenas condiciones para el consumo humano. Ciertamente, la parte de la cosecha que no era consumida en un tiempo perentorio, luego de la captura o muerte del animal, debía ser preparada para evitar su deterioro y poder disponer de ella más adelante, en otro momento. Esto, a sabiendas de que no se contaba con medios de refrigeración continua y permanente, los cuales se comenzaron a recibir en la Isla —en Porlamar, preferencialmente—, a comienzos del siglo XX, cuando inició operaciones la primera planta que generó energía eléctrica durante todo el día.

En Porlamar se inauguró una planta eléctrica en el año 1925, que fue repotenciada en 1938. En Juan Griego se puso en servicio una planta eléctrica en 1926, en tanto que en Pampatar la energía eléctrica diurna y nocturna comenzó a ser ofrecida en 1950. La Isla fue objeto de un plan de electrificación a mediados del siglo XX, que llevó la electricidad a gran parte de la zona oriental de Margarita. Antes de esa electrificación que suministró energía eléctrica durante todo el día, numerosos lugares eran servidos mediante plantas generadoras que

trabajaban por la noche y ocasionalmente en horas vespertinas de sábados y domingos. En tiempo anterior, algunos hogares y establecimientos comerciales contaban con refrigeradores a base de kerosén.

En la preparación del pescado, en Margarita se hace uso de la sal, del viento y del sol. El proceso de preparación del pescado comprende las fases de desviscerado, corte ventral longitudinal de la carne, limpieza, salazón y tendido al viento y al sol en una enramada o en un piso alto. Esta preparación puede terminar en tres momentos y ofrecer tres tipos de pescados: oreado (oreao), salpreso y salado (seco). En esa preparación también cabe señalar las huevas de pescado, especialmente de lisas, que son saladas y secadas al sol. Para conservar los mariscos, se les sancocha y se les extrae de las conchas.

La etapa más avanzada de preparación de pescados en la Isla se hizo manifiesta en el establecimiento de plantas procesadoras y enlatadoras de pescados y mariscos. La primera planta procesadora y enlatadora de productos del mar estuvo instalada en la bahía de Bella Vista, Porlamar. Luego se establecerían otras enlatadoras: Industrias El Faro y Fundación La Salle, en Punta de Piedras.

## LA PRODUCCIÓN VEGETAL Y ANIMAL

Los indígenas que se establecieron en Margarita, reconocidos como un pueblo de recolectores y cazadores, trajeron consigo nociones acerca de la reproducción de vegetales y dieron un paso significativo hacia la agricultura, cuando comenzaron a cultivar raíces y tubérculos comestibles y granos de leguminosas. Los primeros cultivos realizados fueron los de yuca, batata y frijol. Poco a poco se incorporarían nuevos cultivos de especies vegetales proveedoras de productos comestibles, y así esta gente devino en agricultora, capaz de producir raíces, tubérculos, granos y frutas. También se incorporó la siembra de algodón, tal como se le había conocido y practicado en tierra firme. Ese tránsito de la recolección a la agricultura, fundado en

la curiosidad y la creatividad del indígena y del guaiquerí, dio sustento a una nueva realidad margariteña de siembra y cosecha de productos vegetales. Así, los españoles se encontraron con una población que había aprendido a laborar la tierra, que obtenía productos agrícolas vegetales para su sustento. Esta experiencia del indígena le permitió asimilar las nuevas propuestas en agricultura que trajeron los españoles, así como también facilitar el trabajo de los nuevos ocupantes, a partir del conocimiento que tenía de los diversos elementos de la naturaleza. Los españoles trajeron consigo e incorporaron sus técnicas de cultivo, además de iniciar la siembra de especies vegetales desconocidas por la población local. En Margarita, la caña de azúcar, el dátil y el mango son vestigios de la introducción de plantas de cultivo en la etapa colonial española que se vivió.

El inicio de la producción vegetal insular, como oficio o actividad económica, debe ser ubicado en los primeros años de la colonización, cuando el nuevo ocupante, ahora convertido en margariteño, efectuó sembradíos de plantas comestibles para consumo familiar y para generar excedentes para comercializar. Es el origen de la huerta margariteña, establecida en terrenos otorgados por la Corona de España o tomados por los hortelanos para su beneficio. En estas huertas, que preferencialmente fueron establecidas en valles y otras tierras donde se disponía de agua para el riego de las plantas cultivadas, se dio comienzo a la cría de algunos animales traídos desde España, entre los que había aves, porcinos, caprinos, ovinos y vacunos.

Algunos españoles establecidos en la Isla, y que estaban dispuestos a permanecer en ella, comenzaron por organizar sus zonas de cultivo para atender las necesidades familiares y de la población local, pero prontamente cuando se tuvieron excedentes, se inició la comercialización de los mismos. Así, como producto de esas decisiones, en Margarita se reconoce la existencia de territorios de vocación y de ocupación agrícola, que han estado bajo cultivo hasta hace muy pocos años. En las huertas margariteñas se sembraban especies vegetales

locales e introducidas. Los cultivos de raíces, de tubérculos y de granos continuaron teniendo importancia significativa en la agricultura colonial, complementados ahora por cultivos de hortalizas y de frutales de origen foráneo, europeo o de la mano de los colonizadores. Sin embargo, es conveniente reconocer que en Margarita no se tenía una producción agrícola voluminosa y garantizada, que resultara suficiente para vender en territorios continentales venezolanos. Ocasionalmente, cuando se tenían buenas cosechas, se ofrecían productos en territorios insulares cercanos.

En territorio margariteño se dio comienzo a la ganadería vacuna de Venezuela. El colonizador español fundó hatos con ganado traído de España, desde los cuales se trasladaban las reses hacia tierra firme. La cría de ganado vacuno no persistió en la Isla, dado que la capacidad de carga de las tierras era muy baja, y sólo permanecieron unas cuantas cabezas, suficientes para satisfacer necesidades mínimas de consumo de leche y carne de los habitantes.

El margariteño concentró su atención productiva animal en los ganados porcino y caprino y en aves de corral. La producción de ganado porcino fue muy importante en la Isla hasta hace muy poco tiempo, cuando las facilidades de transporte acuático favorecieron la entrada de ganado vacuno en pie y de carnes refrigeradas, estimulada esta por el crecimiento preferencial de su consumo por parte de los nuevos habitantes de Margarita, los que se establecieron y han seguido estableciéndose acá, desde que comenzó la transformación económica margariteña. La ganadería caprina también ocupó un lugar muy importante en el abastecimiento de carne y leche en la Isla. Se criaban animales en corrales y en espacios abiertos, con los que se satisfacían necesidades regionales. Sin embargo, basado en el criterio de que el ganado caprino deterioraba el territorio, el gobierno nacional decretó la eliminación de esta ganadería en Margarita en el año 1948. Hoy se aprecian algunos criaderos familiares, cuyo volumen de producción es muy bajo y no repercute en el consumo de carnes. La producción de

aves es un oficio que se ha consolidado en la Isla, y son varias las granjas avícolas que están operando actualmente.

En la preparación de carnes de animales, en Margarita se usaba la misma técnica aplicada para preparar pescados, basada en salazón y secado al sol de las mismas, luego de haberles practicado cortes para que la sal llegara a las partes más internas. Entre las carnes objeto de preparación predominaban las de caprinos, y se les conocía como cecina de chivo. Ejemplares de ganado vacuno y porcino eran beneficiados cuando se tenía la certeza de vender la carne obtenida. En caso de no vender todo o cuando el comprador efectuaba compras para almacenar o para enviar fuera del lugar, se aplicaba la misma técnica de salazón y secado al sol, para producir lo que se conoce como carne seca. Esa manera de conservar carnes se sigue aplicando hoy, especialmente para suplir el producto para excursiones y expediciones de duración prolongada.

## LA ALFARERÍA

La alfarería de origen indígena ha servido de indicador del establecimiento y ubicación espaciotemporal de los primeros pobladores de Margarita. En ello, mediante estudios arqueológicos de yacimientos de objetos de cerámica se han establecido períodos y lugares de permanencia de la población indígena en la Isla. Los objetos de cerámica hallados han permitido caracterizar períodos en la vida de estos pobladores. En los yacimientos se han apreciado piezas para fines utilitarios, como vasijas y ollas, y figuras marcadoras de su espiritualidad y creatividad.

Como se anotó antes, con la llegada de los españoles a tierra margariteña se registró un crecimiento en la fabricación de objetos de barro, al igual que una diversificación en la elaboración de piezas: tinajas, tinajones, múcuras (pimpinas), cazuelas, canarines, budares, aripos, platos de pie, anafes, pocillos, vasos, platos, porrones, materos,



floreros, hormigueros, lebrillos, bateas, hormas para papelón, cachimbos y alcancías fueron los objetos utilitarios de mayor producción, los cuales se mantuvieron como primeras opciones en el consumo, como demanda privilegiada, hasta tener su remplazo particularizado por objetos de metal y de plástico.

La estrecha relación entre la actividad y la disponibilidad cercana de buenas arcillas ha sido factor poderoso para el establecimiento de la alfarería en ciertos lugares de la Isla, donde se han aprovechado buenos depósitos de arcilla de la mejor calidad. Es en este sentido que las poblaciones de El Cercado (municipio Gómez) y de Conejeros y El Poblado (municipios García y Mariño) han resultado beneficiadas y han mostrado las mayores producciones. Las loceras de El Cercado producen fundamentalmente piezas utilitarias, entre la que se incluyen las piezas antes señaladas, y recientemente un grupo de estos artesanos ha agregado la producción de piezas ornamentales, para atender principalmente a la demanda generada por turistas y nuevos residentes de la Isla. También vale señalar que la alfarería de Conejeros y de El Poblado, de segunda importancia volumétrica frente a la de El Cercado, aunque interesante por el tipo de productos de materiales para la construcción, ya no cuenta en la producción alfarera margariteña. Recientemente se ha establecido en Macanao una industria de aprovechamiento de arcillas, para elaborar ladrillos y bloques para la construcción.

## LA TEJEDURÍA

La elaboración de tejidos a partir de fibras de algodón y de partes de plantas es una actividad que tiene origen indígena, y que fue confirmada y consolidada en las épocas colonial española y en la republicana del país. El indígena hacía tejidos con fibras vegetales, y en ocasiones hojas de palmas, para preparar las prendas de vestir que usaba. También con hojas de palma elaboraba mapires y esteras. Igualmente trabajaba con cortezas de plantas y bejucos para preparar cestas.

Esa actividad, de origen indígena, se transformó en la época colonial, debido a la entrada de hilos y telas de fibras naturales con los cuales se elaboraban prendas de vestir y productos de uso hogareño, que requería esta población llegada de la península ibérica y de las islas Canarias. Esa producción, con rasgos de una artesanía establecida, comprendía además la fabricación de hamacas y de piezas para hacer alpargatas. En la Venezuela republicana, la confección de prendas de vestir evolucionó hacia el estadio de pequeña y mediana industria, con mayor presencia en la segunda parte del siglo XX, consecuencia del establecimiento del Puerto Libre, dado que se crearon establecimientos para la elaboración o terminación de piezas textiles para el comercio insular. En años anteriores a estos, se tenía una artesanía muy dispersa que se apoyaba en numerosas costureras y sastres establecidos en los más importantes centros poblados de la Isla. Esa artesanía tenía una muy buena difusión, sostenida por las escuelas o cursos de artes y oficios o de corte y costura que se habían fundado en numerosos poblados. La producción de tejidos para hamacas y alpargatas tomó un rumbo diferente al de la elaboración de prendas de vestir. Esto, por cuanto la hamaca y la alpargata, productos de buena demanda en la época colonial y en el primer siglo y medio de la época republicana, cedieron en cuanto a su importancia dentro de la población, por la introducción de otros equipos para dormir y para calzarse. La cama bien acolchonada y acolchada se impuso sobre la hamaca como bien de uso mayoritario para dormir, en lo cual se reconoce cierta importancia a las características de las nuevas viviendas, con reducidos espacios abiertos y habitaciones. La fabricación de alpargatas que se distribuía preferencialmente por el norte de la Isla, en un tramo comprendido entre las poblaciones de Las Cabrerías y El Espinal, perdió su importancia como bien de consumo humano desde mediados del siglo XX, a consecuencia de la comercialización masiva de zapatos y otras formas de calzados en establecimientos de Porlamar y Juan Griego, la mayor parte de ellos de fabricación industrial foránea.

Entre el uso de hojas y partes de plantas para preparar objetos destinados a la población se tiene el tejido de esteras, piezas equiparables con una alfombra de hojas de palma que se coloca en el suelo y se le usa para descansar o dormir. También se le suele usar para cubrir puertas o como parabán. La demanda de esteras ha descendido mucho en la actualidad y su producción es baja. La Rinconada de Paraguachí es el poblado reconocido como el mayor productor de esteras. En San Juan Bautista se desarrolla una actividad interesante e importante en lo social y lo económico, como es la tejeduría de “crinejas de cogollo”. Se trata de un tejido elaborado con hojas del datilero, previamente sometidas a procesos de corte, apertura, secado, despencado y desgajado, con el cual se preparan sombreros y otros objetos utilitarios como pequeñas carteras. Otro rubro importante de tejidos de hojas de palma es el que refiere a la elaboración de mapires, un tipo de cartera que se fabrica en varios tamaños, van desde pequeños monederos hasta grandes bolsos. Esos mapires tienen variados usos, dependiendo del tamaño, y se les emplea fundamentalmente para guardar, almacenar o transportar mercancías. Pedro González es el poblado donde se registra la mayor producción de mapires en Margarita.

Entre los tejidos hechos con partes de plantas se cuenta la elaboración de cestas, que son elaboradas con finas bandas o cintas desprendidas de las cortezas de plantas, de caña brava especialmente. Se tejen cestas de variados tamaños y formas, y para usos específicos. Se fabrican cestas para contener pequeñas cosas o para grandes cargas, que pueden ser agajes para cargar mercancías en burros o mulas, o también maras para vender mercancías en sitios determinados, como es el caso de las mareras, con sus panes y dulces durante las fiestas patronales de los pueblos de la Isla. Atamo es el poblado más importante en la producción insular de cestas.

## LA CARPINTERÍA

Este oficio de importancia fundamental en la vida del margariteño, se remonta a los inicios de la existencia humana en la Isla. Los primeros habitantes de Margarita llegaron en una embarcación que, seguramente, habían preparado en cualquiera de los lugares donde habían residido antes; se puede pensar en balsas y en curiaras rudimentarias. La elaboración de la curiara indígena con su dotación de canaletes puede ser considerada como la primera producción de la carpintería en Margarita.

Tanto en la época colonial como en la republicana, la carpintería fue y sigue siendo muy importante en la vida de la Isla, dado su aporte de bienes para el equipamiento del hogar, de los lugares de trabajo y de la navegación. Se fabricaron muebles para todos los usos en las casas y se equiparon lugares de trabajo, para lo cual se acudió a la mano de obra española, que trajo consigo a Margarita los saberes necesarios para la práctica del oficio.

La secuencia lógica del desarrollo del oficio refiere al establecimiento de pequeñas y medianas empresas denominadas carpinterías, en las cuales se realizaba lo fundamental de la producción insular de muebles. Se tienen talleres de carpintería de diferentes tamaños y capacidad operativa, que atienden los requerimientos de la población margariteña y que trabajan a demanda del consumidor. Sin embargo, bueno es reconocer que desde tierra firme venezolana y desde mercados internacionales, llegan hoy a la Isla productos de carpintería para todos los usos en el hogar y en la oficina, muchos de ellos como productos modulares de carpintería, obtenidos a partir de materias primas derivadas de la madera, como son las láminas de aglomerados y de panforte.

Este oficio comprende también la elaboración de embarcaciones para la pesca, la recreación y el transporte de pasajeros y cargas. Es lo que se conoce con el nombre de carpintería de ribera.

El indígena guaiquerí fabricaba sus curiaras a partir de troncos de árboles que excavaba por el centro, hasta llegar a formar paredes laterales conectadas en los extremos del tronco original, y conseguir la forma y el tamaño deseados y adecuados para navegar. El colonizador español incorporó una nueva manera de fabricar embarcaciones, que refería a la utilización de tablas y listones de madera, para adosarlas convenientemente y conseguir dar forma a una embarcación. El modelo de curiara indígena fue mejorado por el español para construir cayucos, botes estos elaborados con maderas preparadas por carpinteros, que convergían en una proa, una popa y una quilla, con los cuales se garantizaba penetración, estabilidad y buen desplazamiento.

La carpintería de ribera realizada por los nuevos margariteños con el soporte técnico traído desde España, generó una gran cantidad de productos, representados en embarcaciones de diversos tamaños y variados usos. Así, después del cayuco y con rasgos parecidos, se fabricaron peñeros. Estos son botes de mayor tamaño que el cayuco y muy versátiles en cuanto a su uso, dado que se les podía emplear en la pesca, en el transporte de cargas y, cuando se les techaba, en el transporte de pasajeros. Otras embarcaciones fabricadas fueron las orejetas y las falúas, botes a vela adaptados para la pesca artesanal y para transporte de cargas y pasajeros, respectivamente. Los alijos, trespuños, goletas y balandras fueron embarcaciones a vela, con dos o más velas, utilizadas para grandes desplazamientos y transporte de pasajeros y cargas. Se les asociaba con el comercio de cabotaje por las costas venezolanas e islas del Caribe. Por último, y en el tope de la construcción de embarcaciones, se tiene la fabricación de barcos para la pesca de altura. Se trata de los barcos de la flota pargo-mero, de 14 a 18 m de eslora y de 4 a 5 m de manga, equipados con motor central y cavas refrigeradas, en los cuales se efectúan faenas continuas de 1 a 3 meses. Estos barcos, también denominados lanchas, suelen ser acondicionados para el transporte de pasajeros hacia tierra firme o hacia islas vecinas (Los Frailes, Los Testigos, La Blanquilla, etc.).

En estas carpinterías también se hacen trabajos de mantenimiento de embarcaciones: remodelaciones, reparaciones generales, carenado, pintura etc., y es factible presenciar la fabricación de un pequeño yate para el placer. Recientemente se está registrando el establecimiento de empresas modernas que, a la manera de astilleros, se ocupan de la construcción, equipamiento y mantenimiento de embarcaciones de placer.

Esta carpintería de ribera es practicada principalmente en los mayores centros poblados costaneros de la Isla, destacando Juan Griego, Manzanillo y La Guardia en la costa norte, y Boca de Río y Porlamar en la costa sur.

## ALPARGATERO/ZAPATERO

El oficio que se considera comprende dos líneas de producción referidas a la confección de alpargatas y de zapatos. Ambas líneas comenzaron como labores individuales o familiares y evolucionaron hacia actividades artesanales y de pequeña y mediana industria. Esa elaboración de calzados se gestó en la época colonial y se fortaleció en la republicana, con presencia importante hasta los años 60 del siglo XX, cuando comenzó a decaer rápidamente y casi desaparecer antes del fin de ese siglo.

La elaboración de alpargatas constituyó una actividad muy importante en la Isla, con incidencia en la generación de empleos y en el mejoramiento de la salud de la gente, que se calzó un par de alpargatas y así dejó de caminar descalza. Las alpargatas podían ser de dos tipos, según fuesen de suela de vaca (piel de ganado vacuno) o de goma (capa de rodamiento de neumático de automóvil). El proceso productivo comprendía varias fases que se pueden mostrar así: cortar y preparar la suela para montar la capellada y la talonera (tejidos anterior y posterior de la alpargata, preparados previamente en una máquina tejedora, según tallas de producción), y tejer el arristranco (puente

tejido a mano para unir las piezas citadas antes). Este oficio se practicaba preferentemente en centros poblados ubicados en valles del norte de la Isla. En El Espinal, Las Barrancas, San Juan Bautista y Las Cabrerías se concentraba la mayor parte de los talleres de fabricación de alpargatas.

El otro tipo de calzado, el zapato, era complementario de la alpargata, aunque por razones de su costo, tenía mayor demanda por parte de la gente con mayor poder adquisitivo. Ciertamente, era un tipo de bien que había llegado a Margarita con el español, y que se había posicionado como un producto de consumo de primera necesidad dentro de esa población europea y de su descendencia americana. El zapato margariteño se fabricaba a partir de pieles europeas, aunque también se solían incorporar, para ciertos tipos y calidades, pieles de ganados vacuno y caprino curtidas en la Isla. En este caso se curtían pieles de animales criados en Margarita, para lo cual se utilizaban materiales curtientes locales como el guatapanare, el cual, sea dicho, ya era conocido en España y se le exportaba para la preparación de pieles.

La zapatería nació en Margarita como una labor individual, familiar, para luego trascender hacia la artesanía y la pequeña y mediana industria. En su evolución como oficio, la zapatería se hacía presente en todos los centros poblados mayores que contaban con una organización y funcionamiento urbano, donde se habían establecido talleres para la elaboración y reparación de calzados. La ciudad de Porlamar fue, durante la mayor parte del tiempo de vida de la actividad productiva, el poblado con mayor presencia de zapaterías, donde se registraban pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, vale señalar que al norte de la Isla, en lo que puede ser conocido con el nombre de territorio de las artesanías, en los poblados de El Maco y Los Millanes se produjo una concentración de pequeños talleres de producción de calzados que dieron identidad a los mismos. En esos talleres también se practicaba la talabartería, con la producción de cinturones, fajas, sillas de montar, guruperas y fundas para armas.

La producción de calzado en Margarita se vio seriamente afectada como consecuencia del establecimiento de la Zona Franca y el Puerto Libre, que fueron responsables de la importación masiva de calzados desde numerosos centros de producción del mundo, a precios sumamente competitivos con relación a los locales. Estos regímenes arancelarios aduaneros fueron causantes de la caída de la zapatería margariteña. Las zapaterías de Porlamar se convirtieron en establecimientos para la venta de calzados provenientes de la importación, y en menor cuantía en talleres para la reparación de calzados. Entre tanto, en El Maco, los zapateros optaron por elaborar otro tipo de producto, y en lugar de zapatos privilegiaron la fabricación de tabacaleras y pantuflas.

## OFICIOS CON TRADICIÓN

En esta categoría se incluyen oficios que han sido representativos de localidades margariteñas, con producciones específicas. Se trata de la orfebrería, la tabaquería y la dulcería.

La orfebrería, oficio referido a la elaboración de joyas con metales preciosos, se remonta a la época colonial, cuando personas llegadas a la Isla instalaron talleres y se dedicaron a preparar joyas para el consumo insular. En la época republicana y hasta hace unas dos décadas, la orfebrería contó con numerosos practicantes en Margarita. A este respecto vale mencionar que en San Juan Bautista existió un número importante de orfebres, mejor conocidos como plateros, quienes practicaban y enseñaban el oficio. Estos orfebres realizaban sus trabajos con oro, con plata o con aleaciones de ambos metales, a las que se podía adicionar cobre. Esas aleaciones les proporcionaban materiales en colores diferentes al amarillo, y así ofrecían joyas en oro blanco, verde o rojo. En cuanto a la elaboración de las joyas, hacían zarcillos, anillos, medallones, prendedores, dijes y cadenas, para lo cual acudían, con maestría, al trabajo en filigrana, al calado y al grabado.



A mediados del siglo XX, años 40 y 50, numerosos orfebres sanjuaneros se trasladaron hacia Porlamar para instalar sus talleres o para trabajar en joyerías ya establecidas. De esa época se recuerdan las joyerías El Cochano, El Arte, El Topacio, El Rubí, El Trébol y Santa Teresa, ubicadas en las calles Maneiro y Guevara, de Porlamar. A comienzos de la década del 50 se establecieron en Margarita, Porlamar, joyeros de origen español: la Joyería Atlántida.

La producción margariteña de joyas trascendió el mercado insular y varios joyeros se trasladaron hacia tierra firme, hacia Sucre, Anzoátegui, Monagas y Zulia, para vender sus productos. Vale decir que también algunos joyeros sanjuaneros se establecieron en ciudades de los estados antes señalados.

El crecimiento demográfico y comercial de Margarita no resultó favorecedor para la joyería insular, dado que se comenzó a registrar el ingreso de joyas de bajo costo y todo tipo de adornos, que disminuyeron el interés por las prendas que elaboraban los joyeros margariteños. Igualmente hizo su aparición un nuevo oficio, el de diseñador de joyas, que ofrecía prendas elaboradas con otros materiales, diferentes del oro, que resultaban atractivas para los consumidores. Esos hechos, notorios, dieron al traste con el oficio de joyero que se conocía en Margarita.

En este grupo vale incluir la producción de zarcillos, peines, peinetas, dijes y gargantillas de parape. Es decir, de la fabricación de adornos a partir del caparazón de la tortuga parape. Es una actividad que hoy no cuenta con cultores evidentes en Margarita.

En la población de Los Millares se practicó la tabaquería, con interés hasta mediados del siglo pasado. Ese oficio que ha sido relacionado con la población indígena margariteña que fumaba tabacos —esto es hojas de tabaco enrolladas— fue adoptado por los europeos que se establecieron en la Isla, quienes formalizaron actividades artesanales productivas de tabacos y de otros productos, como es el caso de la calilla, un enrollado delgado. La actividad cuenta aún con algunos cultores

en la población que satisfacen requerimientos particulares, pero ello no obsta para que se reconozca que la tabaquería es una actividad del pasado de Los Millanes.

La dulcería es un oficio que tiene origen y funcionamiento fundamentalmente familiar, hogareño. Se preparan dulces y confites como labor concomitante con la preparación de los alimentos de consumo en el hogar. Sin embargo, es obvio pensar que razones de tiempo, de disposición y de capacidad para actuar pueden incidir negativamente en la práctica hogareña del oficio. Así, para poder disponer del producto que complementaría la comida o la merienda familiar, era menester solicitárselo a aquella otra persona o familia que dispusiera de un excedente, porque preparaba dulces en cantidades superiores a sus necesidades. Ese es el origen de la dulcería margariteña como actividad económica, con una práctica que puede ser familiar, de grupo artesanal o de pequeña industria.

En cuanto a la distribución geográfica y naturaleza del oficio en la Isla, a la dulcería comercial se le encuentra preferentemente en zonas de valle y de piedemonte, donde se hace uso de la producción agrícola local. Es decir, que la dulcería insular se orienta mayoritariamente a la preparación de dulces a base de frutas. Entre los centros poblados que contienen una dulcería importante se cuenta Fuentidueño, un poblado situado en la cuenca alta del río San Juan. Allí se trabaja fundamentalmente con lechozas y se producen dulces de esa fruta, entre los cuales destaca el piñonate, una suerte de turrón. También se pueden obtener jaleas de mango y de guayaba, conservas de batata y de coco, y preparaciones varias de frutas en almíbar (jobos, dátiles, lechoza etc.)

En El Valle del Espíritu Santo también se puede tener acceso a algunos productos de dulcería a base de frutas, en tanto que en La Asunción y otros tantos pueblos el oficio está orientado básicamente hacia la bollería y la repostería.



## EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS

“A partir de la creación del Puerto Libre el sistema económico insular adquirió una nueva orientación. De economía dependiente del sector primario, la pesca, pasó a depender violentamente, del sector terciario, el comercio... Ha sido el sector comercial y turístico donde se han producido los hechos con mayor trascendencia, en los últimos años, en relación con la economía insular.”

*Historia de Paraguachoa*, de Luis Alfaro Salazar.

Margarita suele ser referida actualmente como una isla donde se puede pasar unas buenas vacaciones y a la que se acude para comprar cualquier tipo de artículos, pero especialmente bebidas alcohólicas y quesos; un referente que se ha repetido en los últimos 50 años. En la Isla, el contrabando de mercancías provenientes de las islas vecinas, que se vendían en puntos específicos «sólo conocidos por los compradores», siempre fue una fuente muy importante en el abastecimiento de mercaderías y una actividad importante en la vida del margariteño. El contrabando insular, perseguido por las autoridades policiales y aduaneras del país con sedes operativas en Margarita, fue por muchos años la manera que encontraron los margariteños para proveerse en el exterior de las mercancías que necesitaban para satisfacer sus necesidades, y que no recibían desde la tierra firme venezolana. Alimentos, bebidas, textiles y calzados constituyeron rubros fundamentales en la conformación del cuadro de mercancías contrabandeadas hacia la Isla. Esa situación de disponibilidad de ciertos bienes, a precios competitivos respecto de los que se tenían en el país

continental, y de otros bienes que no podían obtenerse dada su escasez, sirvió de atractivo para que numerosas personas se trasladasen a la Isla, para visitar familiares o como turistas, y con ello propiciasen un incremento en el volumen y variedad del contrabando: el contrabando de extracción.

Desde siempre, las autoridades con responsabilidades y los órganos con jurisdicción sobre la Isla han mostrado su preocupación por resolver los problemas de abastecimiento de alimentos y el contrabando que se practicaba en Margarita, sin que se pueda decir que lograron cumplir con el cometido. Las incursiones de filibusteros para saquear y para apoderarse de algunos productos de valor comercial (perlas, sal, guano etc.) fue cosa corriente durante la Colonia y aun durante la República, como también lo fue que navegantes margariteños recorrieran islas ocupadas por países diferentes de España, para adquirir mercancías que traerían e ingresarían subrepticamente a Margarita. El Libertador Simón Bolívar y otros responsables de la política económica del país y de Margarita que lo sucedieron, se interesaron por establecer aduanas y puertos con regímenes aduaneros especiales, con el propósito de controlar el contrabando y mejorar la situación de abastecimiento de mercancías hacia la Isla. Efectivamente, con la aplicación de los regímenes aduaneros especiales decretados para la Isla, y particularmente los de 1967 y 1974, se ganaba en el control del ingreso ilegal de mercaderías, pero, en otro sentido, el contrabando de extracción, de traslado de mercancías hacia tierra firme, se diversificaba en formas y contenido.

El 09.03.1827, el Libertador Simón Bolívar declaró a Pampatar como “Puerto de Entrada para el Comercio Exterior”, y estableció condiciones para el traslado de mercancías desde este puerto hacia tierra firme venezolana. El 06.08.1829 decretó un “régimen aduanero preferencial para el puerto de Pampatar”.

“Todas las mercaderías, frutos y efectos extranjeros que no estén prohibidos por las leyes, o que no sean estancados en Colombia, entrarán libremente por el puerto de Pampatar, en la isla de Margarita, libres de los derechos de importación establecidos por los demás puertos de la República.”

El 21.05.1864, la Asamblea Constituyente de los Estados Unidos de Venezuela declaró a los puertos de Juan Griego, Porlamar y Pampatar como “puertos francos para el comercio”, y eliminó las Aduanas de Pampatar y Juan Griego. Esta declaratoria fue derogada el 06.06.1865, por el Congreso de los Estados Unidos de Venezuela, y se declaró vigente el Decreto del 03.11.1856, sobre “puertos habilitados”. El 05.04.1905, Pampatar fue convertido en “puerto único habilitado de Margarita para importación, exportación y depósito de mercancías”. Se clausuró la Aduana de Porlamar, y se estableció que ese puerto y el de Juan Griego sólo operarían como puertos de cabotaje. El 29.07.1967 se aprobó la Ley que fija Normas para crear una Zona Franca en el estado Nueva Esparta, la cual fue reglamentada en fecha 19.08.1967. Este régimen permitía el establecimiento de tiendas en las mayores poblaciones de Margarita, y el 08.09.1967 fue inaugurada en Porlamar la primera tienda amparada en el régimen de Zona Franca. El 05.11.1974 fue aprobado el Reglamento para el funcionamiento del Puerto Libre de Margarita, régimen que con algunos ajustes prevalece actualmente.

Sin embargo, es conveniente retener la idea de que antes del establecimiento del servicio de transporte marítimo por ferrys, lo que ocurrió en el año 1959, el abastecimiento de alimentos y de otras mercaderías se cumplía en Margarita en forma mayoritaria desde puertos de costa firme. En la playa de Porlamar, aledaña al muelle, eran descargados los productos agrícolas provenientes del estado Sucre. Desde Saucedo y La Esmeralda, poblados costaneros de Sucre que operaban como centros de acopio, llegaban embarcaciones a vela que traían maíz y verduras. A los puertos de Porlamar, Pampatar y Juan

Griego llegaban regularmente embarcaciones portadoras de bienes para el consumo insular. En los muelles de esos tres puertos se descargaban las mercancías que con prontitud serían comercializadas en los principales almacenes de la Isla, ubicados mayoritariamente en las calles La Marina, Guevara y Gómez de Porlamar, y La Marina de Juan Griego, que eran los dos centros poblados más importantes de la Isla en el orden comercial.

En sitio cercano a la playa de Porlamar se había establecido un mercado minorista al aire libre, que se beneficiaba de la sombra proyectada por un árbol frondoso, conocido como el “yaque de pelito”. A ese sitio concurrían residentes de Porlamar y del resto de la Isla, para adquirir las mercancías llegadas por mar, a las que también se agregaban algunos bienes de producción insular. En ese mismo sitio se construyó un local para el mercado, inaugurado el 07.08.1921, que mejoró el entorno y favoreció el acto comercial. Las instalaciones de ese mercado fueron mejoradas y ampliadas en 1979, para atender la creciente movilización de personas y de mercancías comercializadas, y permanecieron bajo uso hasta el año 1984, cuando se construyó el Mercado de Conejeros hacia donde fueron trasladados los comerciantes que operaban en el viejo mercado. Actualmente está en fase de consolidación un mercado de buhoneros en instalaciones del terminal oeste de pasajeros de la ciudad, construidas en terrenos del antiguo cementerio. En La Asunción se construyó en 1925 un mercado en terrenos de la derruida Capilla de Santa Lucía, cercano a la plaza Luisa Cáceres de Arismendi, donde se comercializaba fundamentalmente la mercancía traída desde Porlamar, a la que se le sumaba una pequeña producción local. Ese recinto fue desocupado en beneficio del actual Teatro Santa Lucía, y el mercado fue mudado a un nuevo local ubicado fuera del centro de la ciudad. En Juan Griego, el mercado actual data de 1972, cuando fueron construidas sendas edificaciones para alimentos y para artesanías. En 1989 se construyó lo que debería funcionar como una lonja pesquera, pero el objetivo previsto no ha sido alcanzado. Recientemente se edificó en

las cercanías del mercado un centro comercial, un hotel y un terminal de pasajeros, que cuenta con varios locales para venta y consumo de comidas. En el resto de la Isla, incluidas poblaciones medianas y capitales de municipios, el abastecimiento de alimentos se realiza en abastos, bodegas y ventorrillos repartidos por carreteras, caminos y dentro de los poblados. En Pampatar se fundó en 1945 un mercado que operó por muy poco tiempo. En cuanto a la comercialización de mercancías diferentes de los alimentos, Porlamar es el primer centro comercial, seguido de lejos por Juan Griego. Sin embargo, hay que hacer mención del nuevo fenómeno comercial que se aprecia en la Isla. Se trata del establecimiento de centros comerciales que hicieron su aparición en la última década del siglo XX, con ubicación preferencial en Porlamar y en la zona de expansión hacia Pampatar y Los Robles. En la lista de centros comerciales se incluyen Sigo La Proveeduría, Rattan (4 de Mayo y Plaza), Jorge Coll, CCM, AB, La Redoma, Sambil, Madeirense y Parque Costa Azul. El hipermercado Makro, Ave. Fajardo, Conejeros, merece ser citado, dada su condición de punto de abastecimiento del comercio minorista y de grandes compras familiares.

La transformación experimentada en comercio y servicios en la Isla durante la segunda mitad del siglo produjo un impacto importante en el turismo insular. A comienzos de los años 50, Porlamar y Juan Griego eran los dos puntos de abastecimiento de mercancías en Margarita. Uno al sur, Porlamar, la capital comercial y de servicios, y otro al norte, Juan Griego. La gente residente en las demás poblaciones de la isla acudía regularmente a Porlamar para proveerse, al mayor o al detal, de las mercancías que requería para su comercio o para su uso. También ocurría lo mismo cuando se tenía necesidad de hacer uso de servicios bancarios, de telecomunicaciones, de transporte (compra de pasajes aéreos o servicios aduaneros) o cualquier otro servicio comercial que se ofreciese en la Isla. En el recuerdo de muchos margariteños que vivieron los años 50 del siglo pasado están esos viajes matinales hacia Porlamar en camionetas de 9 a 10 pasajeros, con retorno a casa en horas

del mediodía. Juan Griego era una plaza comercial secundaria, con influencia sobre pueblos de los municipios Marcano, Díaz y Gómez (Pedregales, Los Millanes, Las Cabrerías, San Juan, La Guardia, Santa Ana, Tacarigua, El Cercado, Altagracia (Los Hatos) y Pedro González). En este mismo renglón cabe mencionar lo relativo a la restauración y los lugares de consumo de comidas, sector que encontró un camino seguro como actividad económica y de apoyo para el turismo en los años 60 del siglo pasado, con la apertura de restaurantes y quioscos de comida en el sector Bella Vista y a lo largo de la nueva avenida 4 de Mayo. En Juan Griego también se abrieron pequeños restaurantes familiares. En años anteriores, con referencia a los 50, solo se ofrecían comidas elaboradas en los hoteles y posadas existentes, y en pequeños locales de venta de comida ubicados en el mercado de Porlamar y en la calle adyacente (La Marina), donde destacaba el restaurante de Rómulo Castillo.

El régimen aduanero especial establecido tuvo un efecto multiplicador importante, dado que generó numerosas actividades concurrentes y complementarias. Empresas que prestaron servicios para el funcionamiento administrativo y otras que se orientaron a la atención de los usuarios, de la gente que vino a la Isla atraída por los beneficios que podía obtener al adquirir bienes en los almacenes especiales establecidos. Vale decir, hoteles, posadas, restaurantes y transporte.

Otro hecho importante con incidencia en lo turístico ha sido la transformación que se ha evidenciado en la isla en cuanto a actividades comerciales y de servicios. En Porlamar se definieron espacios comerciales específicos, con el establecimiento masivo de locales comerciales amparados en el régimen aduanero de Puerto Libre. Entre estos cabe mencionar el rectángulo formado por las calles Igualdad, La Marina, Mariño y Gómez, con afectación de todas las calles transversales incluidas (Maneiro, Zamora, San Nicolás y Velásquez); luego estaría el espacio elongado formado por la calle Igualdad, avenida Santiago Mariño y avenida 4 de Mayo. El bulevar Guevara, inaugurado



el 22.12.1974, fue desarrollado en un tramo sur de la calle Guevara como una zona peatonal para el comercio. Recientemente se ha desarrollado una amplia zona entre Porlamar, Los Robles y Pampatar, donde se han establecido centros comerciales de gran superficie que ofrecen una gran variedad de mercancías y de servicios. Esos centros comerciales han venido sirviendo, desde los años 90 del siglo pasado, como nuevos atractivos turísticos, complementarios a los de sol, playa, bingo y discoteca que se ofrecían.

En cuanto a servicios comerciales, la totalidad de oferentes de los mismos han seleccionado a Porlamar y los centros comerciales de su actual zona de expansión para establecer sus oficinas. Los bancos nacionales llegados a la Isla fueron establecidos inicialmente en Porlamar y centros comerciales, y las contadas ocasiones en las que se han expandido lo han hecho hacia Juan Griego y La Asunción. La banca del Estado ha dispuesto la apertura de agencias en numerosos poblados de la Isla, para acercar la realización de operaciones bancarias hacia la población, y con ello reducir los necesarios traslados hacia Porlamar, Juan Griego o La Asunción. También, para atender requerimientos de productores y comerciantes locales. A estos servicios se suman las empresas de seguros financieros, con establecimiento exclusivo en Porlamar y centros comerciales, para una cobertura total de demanda de servicios en Margarita.

Los servicios de salud se ofrecen fundamentalmente en Porlamar, donde tiene su sede el primer centro público de salud de la Isla, el Hospital Luis Ortega, que comenzó a operar en su actual ubicación el 16.05.1957, luego de haber servido a la población margariteña por unos 50 años, en su antigua sede de Punda. Centros y ambulatorios en los municipios son el complemento de esa atención. En cuanto a la atención privada, Porlamar acoge las clínicas Margarita, Chico Sanabria y Caribe; la Clínica La Fé en su extensión hacia Los Robles y la Clínica El Valle en su ampliación hacia El Valle. Aparte de estos establecimientos, funciona un centro en La Asunción, Clínica Nueva Esparta y otro en

Juan Griego (Clínica Juan Griego). En el Centro Comercial Costa Azul ha sido instalado un Centro Clínico y en el Centro Comercial AB, Av. Bolívar de Porlamar-Pampatar funcionan dos clínicas oftalmológicas. Los estudios clínicos y la atención médica son ofrecidos en numerosos centros poblados de la Isla, pero siempre, con mayor presencia en Porlamar y su expansión hacia los centros comerciales.

Los servicios comerciales que dan soporte externo a las empresas industriales y mercantiles, donde se agrupan los servicios de contabilidad, contaduría, auditoría, artes gráficas y de trámites (aduanas, impuestos etc.), también se ubican mayoritariamente en Porlamar y zona de expansión.



## MANIFESTACIONES CULTURALES

“En los pueblos margariteños quedan todavía empecinados maestros del arte de transformar lo que la naturaleza les regala –tierra, hojas, plantas fibras- para crear sencillas maravillas, útiles y bellas.”

*Margarita Preciosa*, de Lourdes Fierro Bustillos

“Quizás su condición de isla ha hecho por siempre de Margarita la cuna de excelentes artesanos. La necesidad de suplir los requerimientos de habitación, transporte, alimentación y almacenaje, ha permitido el desarrollo de una pujante producción artesanal.”

*Secretos de la Perla del Caribe*, del Conac

La isla de Margarita es un territorio muy rico en manifestaciones culturales, producto de la creatividad de la gente que ha vivido y vive en la Isla.

Sin tener que acudir a ideas del determinismo geográfico, estas manifestaciones pueden ser relacionadas con situaciones y hechos estimuladores y propulsores del ingenio de la gente que vive en Margarita. Las carencias derivadas de las restricciones en recursos de tierra y agua y de la incertidumbre que rodea la pesca, combinadas con el tiempo de espera para ver satisfechas las necesidades que se tienen, constituyen un factor que ha incidido poderosamente en la búsqueda de soluciones para los problemas de vida en la Isla.

Desde los orígenes como pueblo insular, el margariteño ha aprendido a convivir en y con la naturaleza, y producto de ello son sus saberes sobre el comportamiento de todos los elementos naturales

que le son próximos, así como los instrumentos creados para obtener y procesar los productos que necesita para su subsistencia. Los instrumentos de piedra (líticos) se cuentan entre los primitivos objetos creados por el margariteño, estos le servían para abrir las conchas de mar y extraer las carnes para su alimentación. También los utilizó para abrir los frutos de fuerte corteza y acceder a la pulpa comestible.

La recolección, almacenamiento y distribución del agua son hechos fundamentales en la vida de cualquier pueblo, pero lo son más en aquellos donde el recurso es limitado. En la Isla, la recolección y almacenamiento directo del agua era muy importante y se hacía en las viviendas, mediante la captación del agua de lluvia en los techos y su canalización hacia envases (tambores) protegidos o hacia cisternas (estanques enterrados), para mantenerla fresca y reducir su pérdida por evaporación. En terrenos aledaños a las viviendas o al poblado, se construían “pozos”, jagüeyes, excavaciones de gran diámetro a cielo abierto, donde se recogía y almacenaba agua de escorrentía superficial. Estos pozos eran protegidos mediante cercas para controlar el acceso de animales, y así poder usar su agua para oficios del hogar y hasta para consumo humano. En los pozos no protegidos abrevaban los animales. La perforación de pozos profundos y de pequeño diámetro, llamados aljibes, también era aplicada para la obtención del agua que se consumiría en el hogar y en el riego de la huerta. Lo referente a la distribución del agua es un proceso que se apoyaba y partía de dos fuentes: a) depósitos (cajas de agua) construidos en las cuencas altas de las corrientes de agua desde donde se hacía la distribución del líquido mediante tuberías que llegaban hasta “pilas de agua” o hasta hogares; y b) canalizaciones del agua, en este caso para uso agrícola, provenientes de las partes altas de quebradas y ríos, que en ciertos lugares era represada en albercones (diques) en tierras altas. Esa agua era distribuida mediante canales (acequias), derivados de la fuente (de la corriente o del albercón). La situación de escasez del agua en Margarita hizo del margariteño un extraordinario administrador de la misma,

una persona que medía muy bien los usos y las cantidades de agua que se podían y debían aplicar. El abastecimiento y disponibilidad de agua para consumo humano en Margarita comenzó a cambiar el 30.05.1960, cuando fue inaugurado el acueducto submarino que alimentaría los embalses y redes de distribución de agua en la Isla, desde el estado Sucre. Ese acueducto traía agua desde el río Carinicuaó y más tarde del embalse de Clavellinos, Sucre, y fue complementado en el año 1988 por el acueducto proveniente del embalse ubicado en la serranía del Turimiquire. Esos hechos, significativos desde el punto de vista del mejoramiento de la calidad de vida del insular, generaron un cambio en la disposición del margariteño como administrador del agua, dado que ahora podía disponer de mayor cantidad de agua para su uso y, posiblemente, caer en el despudio de la misma.

En este mismo orden de ideas respecto de recursos escasos se inscriben aquellos empleados en la alimentación de la gente. Es cierto que a la isla la rodea un mar que sugiere la imagen de disponibilidad de recursos marinos para consumo de la población, pero también se debe pensar que a ese recurso hay que recogerlo y prepararlo para su consumo. Así, es precisamente en la recolección, en la pesca, donde se registran inconvenientes que pueden incidir en el abastecimiento de pescado para consumo humano. Esto, porque existen numerosos factores que inciden en la producción pesquera, especialmente cuando se practica una pesca artesanal. Por una parte, cabe considerar las condiciones actuales de la mar: sus movimientos, las condiciones atmosféricas, la aproximación de especies de interés y la calidad fisicoquímica y biológica de las aguas. Es claro que unas condiciones favorables pueden estar en el origen de una buena y hasta excelente pesca, pero también se debe contabilizar el hecho de que unas condiciones desfavorables pueden ser negativas en el momento de cuantificar el producto de la pesca. Por otra parte, se tiene que una abundante producción pesquera puede generar complicaciones, ya que si no se le comercializa en un tiempo prudencial para garantizar la calidad del pescado, se requiere acudir a métodos de conservación.

Así, es en estas dos fases del aprovechamiento de recursos del mar cuando se agudiza la creatividad del pescador margariteño, con el objeto de obviar los impactos negativos de las condiciones del mar o de las pescas abundantes, que requieren de la preparación del pescado para su utilización posterior. En la estampa referida a la alimentación se hacen comentarios sobre preparaciones empleadas con el pescado en Margarita.

Las prácticas agrícolas margariteñas también encierran y demandan bastante creatividad y con ello aplicaciones culturales, para superar las dificultades derivadas de unos suelos con baja fertilidad natural, restricciones físicas para su laboreo y escasa disponibilidad de agua. Esto, sin contar que es menester defender la siembra del ataque de los animales realengos o de cría que andan a la caza de un buen bocado de vegetales frescos y jugosos. El agricultor margariteño se las ha ingeniado para realizar actividades productivas en un medio que no reúne las mejores condiciones para tal fin, y es en ese sentido que ha generado y aplicado técnicas para la siembra de semillas y la cría de animales. Se ha establecido una lista de los cultivos recomendados y factibles de realizar, y la forma de hacer la siembra de la semilla o de la parte de planta que se va a reproducir. Los cultivos asociados es una técnica aprobada en Margarita, con el objeto de ganar en protección y en variedad de producción. A las técnicas para producción se agregan las que se aplican en el almacenamiento y cuidado de los productos, especialmente en el caso del maíz, para protegerlo de la humedad y de los insectos que lo atacan. Recientemente se ha registrado la incorporación de modernas técnicas en la producción vegetal. Así, se han adoptado el riego gota a gota y la hidroponía que han rendido muy buenos resultados en la producción de tomates, ajíes y lechugas.

En la cría de animales se aplicaron modelos particulares que respondían a las necesidades de la población. Es el caso de la cría de caprinos que eran capaces de vivir en territorios con limitaciones en agua y vegetales, y que aportaban leche y carnes para consumo humano.

La lucha del criador se centraba en tratar de mantener vivos a sus animales, para lo cual acudía a numerosas fuentes no convencionales de alimentos. La utilización de cardones, previamente limpiados de espinas, era una fuente de agua para los animales sedientos. La cría del caprino, del chivo, también era realizada como una actividad hogareña, con miras a ordeñar diariamente la cabra que daría la leche para el consumo interno. Con relación a la cría de ganado porcino, también el agua y los alimentos constituían el factor fundamental en la localización de criaderos. Sin embargo, como método ingenioso se puede señalar la participación de familias en sus hogares, para levantar y engordar uno o más animales, que en el momento oportuno serían beneficiados por quienes coordinaban la actividad de compra de animales para el matadero y reposición de crías.

La creatividad del margariteño también se ha manifestado fuertemente en producciones artísticas y en expresiones del pensamiento. Las artes plásticas, la música y la literatura margariteñas siempre han contado con muy buenos representantes, que han merecido reconocimientos nacionales e internacionales. Desde los primeros años del establecimiento español en la Isla se comenzó a registrar la presencia de personas interesadas por la escritura literaria, Juan de Castellanos entre ellos, que conformaron logias y peñas literarias para lectura de poesías. En fecha reciente, desde mediados del siglo XX, Margarita ha contado con numerosos hijos que la han representado en medios artísticos destacados nacional e internacionalmente. Francisco Narváez, Pedro Ángel González, Omar Carreño y Ramón Vásquez Brito son, hasta ahora, cuatro nombres que identifican a los máximos representantes de las artes plásticas margariteñas, quienes han sido merecedores de los más altos premios nacionales en las artes plásticas nacionales. A estos nombres se pueden agregar los de Asdrúbal Marcano, Valentín Malaver, Humberto Cazorla y Juan Silva, entre otros muchos que han venido dando muestra de ser grandes creadores artísticos.

Las manifestaciones musicales margariteñas reclaman capítulo aparte, por su diversidad y su validez como medio de divulgación de temas sobre la naturaleza y la problemática de la vida en la Isla. La música folklórica margariteña se ha conformado sobre la base de canciones y ritmos venidos de Europa y de África, que fueron adoptados y modificados por marineros y campesinos que cantaban en sus ocupaciones. La malagueña, el punto del navegante y el polo son reconocidos como cantos de marineros, en tanto que la gaita, el merengue, la parranda y el galerón son asociados con las tareas en el campo y en los hogares. En el tiempo, la música margariteña comenzó a ser recogida y trasladada a todos los ambientes, mediante su escritura y adecuaciones técnicas. Entre otros cultores prominentes de la música en Margarita se cuentan Modesta Bor, Inocente Carreño, Francisco Carreño, Lino Gutiérrez, Augusto Fermín, Rafael Suárez, Francisco Mata, José Ramón Villarroel, José Elías Villarroel, Jesús Ávila, Alberto Valderrama Patiño, Lucién Sanabria, Pedro “Perucho” Aguirre, Ibrahín Bracho y Nora Cardona. En este orden cabe mencionar la conformación de conjuntos musicales que animaban reuniones y daban y dan espectáculos en la Isla. Entre otros tantos vale citar al Conjunto Guaiquerí, Cuerdas Espartanas, Los Topotopos y Opus4. En la música margariteña se inscriben numerosos ritmos, entre los cuales se anotan malagueñas, polos, puntos, jotas, gaitas, gaitones, sabanablancas, merengues, motivos guaiqueríos, diversiones y parrandas. A estos ritmos se pueden agregar el joropo oriental (golpe estribillo) y la danza oriental, que relacionan musicalmente a la Isla con tierra firme (estado Sucre).

En el campo de la literatura, en Margarita se tienen registros que datan de la época colonial, y como referencia se puede anotar que en San Juan Bautista existió una peña literaria, probablemente la primera establecida en Venezuela. Acá en la Isla han surgido escritores con buena proyección en la narrativa, la poesía y la crónica que tienen su nombre inscrito en las letras nacionales. Entre otros narradores cabe



mencionar a Francisco Suniaga, Renato Rodríguez y Arnaldo Rosa. La poesía ha tenido una buena representación en Luis Castro, Francisco Lárez Granado, Efraín Subero, José Rosa Acosta, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Gustavo Pereira, Magaly Salazar y Ángel Félix Gómez R. En la crónica y la narración histórica se han distinguido Jesús Manuel Subero, Rosauro Rosa, José Joaquín Salazar, Ángel Félix Gómez R. y Heraclio Narváez. En la investigación literaria se inscribe, como figura descollante, Efraín Subero, y en el área de literatura infantil, Jesús Rosas Marcano.



## UN DESTINO TURÍSTICO

“Amigo turista, te felicito, por visitar mi isla tan bonita.”

(Canción interpretada por Francisco Antonio Mata)

“Muchos temores afloraron cuando la isla se convirtió en un destino turístico muy atractivo para venezolanos y extranjeros. Esto no ocurrió de la noche a la mañana, comenzó con el puerto libre y con la modernización del servicio de ferrys en los años 1970. Se inició una furiosa renovación de este mundo apacible y tradicional que desde entonces tuvo momentos de gran impulso y de estancamiento.”

*Margarita Preciosa*, de Lourdes Fierro Bustillos.

Los destinos turísticos son territorios que, en principio, son diferentes de aquellos desde los cuales se parte. El viaje turístico supone encontrar realidades diferentes de aquellas que caracterizan la región de partida del viajero. Los lugares de destino siempre son otros con relación al lugar de residencia, una otredad que resulta interesante para el turista. Cabe señalar que un destino turístico es un lugar distante, condición esta que puede estar asociada con la separación física entre el origen y el destino, o con diferencias en sus características. Los destinos adecuados para el turismo se reconocen porque reúnen, entre otras muchas cosas, atractivos interesantes para la gente, representados por paisajes gratos, elementos culturales variados y sitios para la aventura. Igualmente, debe contar con facilidades de acceso, de alojamiento, de seguridad ciudadana, de recreación, de movilización interna. Una isla, como es el caso de Margarita, se muestra como un destino interesante,

por distante, dada su condición de territorio emergido en el mar separado del continente por una distancia considerable, y porque por razones físicas y culturales constituye un destino con elementos diferentes, otros, de los que son cotidianos al turista. Así, la definición de Margarita como un destino turístico nacional e internacional supone que ella dispone de los elementos que se reclaman para otorgar la credencial definitoria de territorio turístico.

Ciertamente, el turismo es una actividad económica significativa, con gran efecto multiplicador, que estimula fuertemente las economías insulares. Se impulsa la construcción civil de edificaciones, de vialidad, de instalaciones balnearias y parques, y se da ocupación en muchas áreas a grandes contingentes de desempleados o subempleados, con ingresos, por salarios, que no eran previsibles. Sin embargo, también se tienen efectos que pueden ser considerados como perversos, ya que producen transformaciones y generan múltiples dificultades, a veces difíciles de solucionar. Entre los grandes efectos se puede hacer mención de la transformación que sufren las comunidades locales, que registran perturbaciones de orden jurídico, económico, comunitario y social. La entrada masiva de personas para trabajar, para residenciarse secundariamente, para vacacionar o para deambular ejerce grandes presiones sobre la disponibilidad de espacios para vivir y sobre los suministros de servicios para la población. Se instauran sobredemandas de terrenos urbanizados para construir, de agua potable y de electricidad. Como consecuencia inmediata surge el deterioro y la precarización en viviendas urbanas, la contaminación de playas y aguas litorales y la insuficiencia en la recolección, disposición y eliminación de basuras.

En nuestro caso, la isla de Margarita se incorporó al movimiento turístico nacional en los años 50 del siglo pasado, cuando se dio comienzo a su transformación urbanística y comercial, a un equipamiento de base, con énfasis en Porlamar. Se construyeron instalaciones de recepción y de recreación frente a la bahía de Guaraguao-Bella

Vista, Porlamar: en primer término el Hotel Bahía y el Bar-Restaurant-Balneario Chez Lino, y más tarde sería inaugurado y puesto en servicio el Hotel Bella Vista (1955). Antes de tener estas construcciones, los hoteles Tropical y La India, en la calle La Marina, Porlamar, eran las instalaciones de alojamiento existentes, donde llegaban autoridades administrativas, funcionarios públicos, comerciantes y alguna que otra pareja que celebraba su luna de miel o algún otro acontecimiento familiar. En esa época, la playa de Guaraguao-Bella Vista y su extensión hacia el Morro de Porlamar, era el sitio preferido por los porlamarenses para su disfrute playero dominical. Porlamar también fue dotada en 1952 de un malecón denominado El Paseo, entre el Hotel Tropical y El Faro, para el disfrute de residentes y visitantes. Ese Paseo fue continuado hacia el sector Guaraguao en el año 1973 y complementado por el Complejo Cultural Rómulo Gallegos. Recientemente se inició un proyecto de remodelación, con fines turísticos, del tramo de la calle La Marina que enfrenta a El Paseo, con previsiones de desarrollo de un desembarcadero para cruceros, de un gran centro comercial y de áreas para la recreación. Sin embargo, discrepancias gubernamentales sobre el uso de las instalaciones dio al traste con el intento, cuando ya se habían construido buena parte de las edificaciones portuarias.

En los años 50, a comienzos del turismo en Margarita, el transporte no representaba un soporte de valor para atraer y estimular esta actividad económica hacia la Isla, dado que en cuanto a transporte aéreo, las líneas aéreas que prestaban el servicio lo hacían con aviones tipo DC-3, con reducidas operaciones diarias y modesta capacidad de carga (20 a 22 pasajeros). Entretanto, el servicio de transporte marítimo era prestado por pequeños vapores y lanchas que hacían comercio de cabotaje por los puertos venezolanos. Algunas de estas embarcaciones viajaban entre La Guaira y puertos margariteños (Juan Griego y Porlamar principalmente), en una travesía que duraba unas 30 horas. Esa situación restrictiva del transporte de personas hacia y desde la Isla mejoró enormemente con la incorporación de aviones tipo Viscount y

Allison (Convair) y el aumento de frecuencias por parte de las empresas Aeropostal y Avensa, respectivamente, con aeronaves que tenían una capacidad de 45 a 50 pasajeros. Luego, en los años 60 vendrían los DC-9 y otras naves parecidas, con capacidades superiores a 100 pasajeros y tiempo de vuelo de 35 minutos entre Porlamar y Maiquetía, en lugar de los 55 y 45 que se tardaban los aviones que servían esta ruta anteriormente. Este mejoramiento en transporte aéreo coincidió con la puesta en servicio de un nuevo aeropuerto, vecino a la población de El Yaque, municipio Díaz, con mayores y mejores facilidades para el tráfico de aeronaves y de pasajeros.

El transporte por mar también mejoró grandemente a fines de los años 50 y comienzos de los 60, ya que se inició la navegación en *ferryboats* entre la Isla y costa firme (Cumaná y Puerto La Cruz). Las empresas Ferrymar e Intumaca pusieron en servicio unidades de transporte que efectuaban la travesía entre Punta de Piedras y Puerto La Cruz en 5 horas, entendiéndose que las personas podían trasladarse a Margarita con su propio vehículo, o en unidades colectivas de transporte terrestre. El primer viaje de *ferryboat*, el Virgen del Valle 1, se realizó el 22.02.59, entre Chacachacare (municipio Tubores) y Cumaná. En 1960 se conformó la empresa Naviesca, que incorporó dos ferrys (El Margariteño y Angostura) para la navegación entre Cumaná y Margarita. En 1970, convertida en Consolidada de Ferrys (Conferry), entraron en servicio en la misma ruta los ferrys Colón, Caroní y Cordillera. Estos tres ferrys y los dos de Naviesca fueron unidades de transporte desincorporadas de la navegación en el lago de Maracaibo, consecuencia de la puesta en servicio del puente sobre el lago. Años después, y de manera consistente, se incorporaron unidades de nueva generación, con las cuales se garantizaba la comunicación entre Puerto La Cruz y Margarita. Esa fase fue ampliada para incorporar embarcaciones de mayor velocidad de crucero (3 horas en lugar de 5 que requerían las anteriores embarcaciones). También se estableció la ruta La Guaira-Margarita.

La conexión terrestre de Margarita con tierra firme en el estado Sucre, mediante un puente, ha sido objeto de consideración en varias oportunidades por estimarse que favorecería el turismo insular y facilitaría el suministro de agua, de electricidad y de otros bienes de consumo procedentes de otras regiones del país. También permitiría activar económicamente la zona norte de Sucre, con énfasis en la península de Araya, y se construiría en ese estado la vialidad interna que requiere y la de enlace con el estado Anzoátegui. En 1963 se formó en Margarita un grupo de personalidades que adelantaron gestiones en pro de la construcción del puente Sucre-Nueva Esparta, pero su preocupación e interés no encontraron acogida en las esferas gubernamentales. En 1969, el Ministerio de Obras Públicas analizó un anteproyecto que le fue presentado, y aunque admitió la factibilidad técnica de construcción de un puente colgante, se pronunció en contra de la construcción de la obra por razones económicas. El mismo Ministerio, en su Dirección de Vialidad, retomó en 1977 la idea presentada por la empresa T.Y. Lin International, y concluyó, como antes, que se podía construir un puente en el tramo sugerido, pero que razones económicas no lo recomendaban ni a corto ni a mediano plazo. Esto, no obstante que la Cía Delpreca había expresado, en 1974, que la nueva realidad margariteña justificaba económicamente la construcción del puente. En 1979, la Presidencia de la República creó una comisión para estudiar lo conducente a la conexión Margarita-Coche-Tierra Firme, la cual preparó un estudio de prefactibilidad, en el cual se recomendaba adelantar estudios de factibilidad, dado que existían condiciones favorables para ejecutar el enlace en consideración. Ciertamente, la conexión es tenida como viable y segura desde el punto de vista de la ingeniería, que propiciaría un alza en la vida económica del norte del estado Sucre, que facilitaría abastecimientos fundamentales en Margarita y Coche y que, como requisito, debería resolver los problemas de vialidad interna y de estacionamientos para vehículos en las islas involucradas. Los problemas asociados a resolver comprenderían el financiamiento de las obras y

de la operación, la ordenación del territorio en las islas y el norte del estado Sucre y los problemas sociales derivados, como acaparamiento y especulación con terrenos y viviendas urbanas.

El mejoramiento registrado en transporte acuático y aéreo fue acompañado por un aumento en la construcción de hoteles y la remodelación de viviendas para habilitar posadas, incrementando así grandemente las camas disponibles para recepción de turistas. Los hoteles Porlamar (calle Igualdad), Arichuna (calle Mariño), Guaiquerí (Ave. Raúl Leoni), María Luisa (Bella Vista), Colibrí y For You (Ave. Santiago Mariño) son una muestra de ese aumento de construcción hotelera. En las tres últimas décadas del siglo anterior se produjo un gran incremento en la construcción de viviendas, especialmente de aquellas que eran consideradas como viviendas secundarias, y que eran vendidas bajo las figuras de propiedad horizontal y de tiempo compartido. También se construyeron numerosos conjuntos vacacionales en terrenos aledaños a playas, que ofertaban apartamentos en viviendas de baja altura y en *townhouses*. En los años sesenta también fueron equipadas algunas playas, con balnearios y servicios comerciales (balnearios de Guacuco, Playa El Agua y Playa Moreno en Porlamar).

El establecimiento de numerosos comercios amparados en los regímenes aduaneros de Zona Franca y Puerto Libre, que fueron decretados como instrumentos para favorecer el desarrollo comercial y la industrialización de la isla, repercutió enormemente en el turismo insular. La creación de la Zona Franca (1967) y más adelante su transformación en Puerto Libre (1974), generó una dinámica muy grande en la vida comercial de Margarita, por el establecimiento de locales comerciales donde se ofrecía todo tipo de mercancías, por toda la isla, a precios más bajos que los correspondientes en costa firme, y donde los residentes y los visitantes podían adquirir los bienes que requerían, aunque se aplicaban ciertas restricciones en cuantía para los no residentes. Estos locales se ubicaron preferentemente en Porlamar, y en forma secundaria en Juan Griego, siguiendo el esquema comercial

que caracterizaba a la Isla, pero también ocuparon sitio en algunos otros centros poblados de menor tamaño. En el transcurso del tiempo, con la afinación del Puerto Libre, Porlamar y Juan Griego resultaron favorecidas por la concentración de establecimientos comerciales relacionados con los regímenes aduaneros que se otorgaron a Margarita. También se inició el establecimiento de instalaciones de esparcimiento y diversión, como salas de juego y de baile.

Lo anterior, sin duda, sirvió para promocionar a Margarita como un destino turístico interesante, que ahora ofrecía facilidades para transporte masivo de personas y de vehículos, alojamiento en instalaciones de variada categoría, playas con facilidades para su uso y establecimientos comerciales donde se podían adquirir mercancías nacionales e internacionales a precios más bajos que los que tenían en costa firme, y disfrutar de una noche de fiesta.

Los años siguientes han sido tiempos de equipamiento y de mejoramiento en facilidades para turistas y visitantes en general. El transporte se ha adecuado a las exigencias de los usuarios y a las disponibilidades de equipos en el mercado de proveedores. En esto hay que reconocer que se han enfrentado y se enfrentan dificultades que se generan como consecuencia de criterios y ocurrencias de las autoridades oficiales en materia turística y en sectores concurrentes.

En la oferta turística de Margarita se cuentan rutas que comprenden las visitas a monumentos y lugares de interés histórico, entre las que vale mencionar fortines, baterías, castillos y templos coloniales. Es viable pensar en la ampliación de esta oferta hacia otros lugares interesantes, para diversificar y ampliar los recorridos por la Isla.

En cuanto a la preferencia de los usuarios por las playas de Margarita, esta se trasladó desde la bahía de Bella Vista, Porlamar, hacia las playas del noreste, donde se ubican las playas El Agua, Parguito y El Tirano. En un segundo lugar de preferencias se puede señalar a las playas del sur y sureste de la Isla, donde se da aceptación a las playas de El Yaque, Pampatar y Guacuco. Las playas La Galera, Zaragoza



y Caribe, al norte, también son requeridas por numerosos usuarios. Recientemente se han incorporado al uso, y cuentan con numerosos visitantes, las playas de Macanao, especialmente Punta Arenas y La Pared. Las playas aledañas a edificaciones hoteleras vacacionales (Dunes, Isla Bonita y Marinamar) tienen una alta demanda relacionada.

Sin embargo, la oferta turística de playas soleadas no es un aliciente suficiente, ya que estas suelen reclamar y admiten numerosas mejoras para satisfacer condiciones óptimas de uso. Ese asunto refiere a equipos y dotaciones adecuadas para los bañistas: baños, duchas, casilleros asegurados, áreas deportivas, arenas limpias y establecimientos de alimentación sana y segura. También cabe anotar, como dotación necesaria, la oferta de informaciones sobre ubicación, características y estado de las playas y las aguas que las bañan. En la isla se tienen playas oceánicas, que son bañadas por aguas provenientes del norte y del noreste, y caribeñas, ubicadas al sur y oeste de la isla, que son recorridas por aguas transportadas por la corriente litoral que se deriva de la corriente ecuatorial del norte del continente americano. Este conocimiento puede ser aprovechado y usado en beneficio del usuario de las playas, en el sentido de ofrecer información sobre la localización de las playas que cuentan con aguas más frescas o más cálidas, o con oleaje más fuerte o más débil, según estén, respectivamente, al norte-noreste o al sur de la isla. También puede ser interesante informar acerca de la seguridad de la playa y sus aguas, haciendo referencia de su profundidad, su oleaje y su salubridad, especialmente este último aspecto, el cual diría de la presencia o no de alimañas o de niveles de contaminación ambiental o de aguas no recomendables para la salud humana.

Dentro del cuadro de contribuciones para ofrecer y promover un destino turístico se cuentan recursos tangibles e intangibles, o en otro orden, materiales y espirituales. La cultura y el folklore también han sido considerados como atractivos turísticos, dado que comprenden lo fundamental de la creación humana margariteña, la construcción de una tradición y la transmisión generacional de los conocimientos

adquiridos. Aquí cabe hablar de creaciones espirituales y materiales, como de adopción y adaptación de préstamos culturales. Entre lo espiritual se inscriben la religión, representada en la veneración de la Santísima Virgen del Valle, la música, el habla y la escritura, en tanto que lo material comprende los utensilios, la vivienda, la vestimenta y las actividades productivas de bienes para consumo e intercambio.

La veneración de la Virgen del Valle es el motivo más importante en el desplazamiento de personas hacia Margarita. La visita al santuario de la Virgen es un propósito que motiva el traslado de miles de feligreses nacionales y extranjeros, lo cual se enfatiza en el período de las Fiestas de El Valle, que ocurre en la primera quincena del mes de septiembre. El día 1º de septiembre se produce la “Bajada de la Virgen”, cuando se le coloca en una de las naves laterales del templo, al alcance cercano de la vista, y más adelante, el día 8 se celebra el día de su nacimiento, el “Día de la Virgen”. El 15 de septiembre se celebra la “Octava de la Virgen”. Estas fiestas ocurren a continuación de la época vacacional por excelencia en el país, los meses de julio y agosto, que se corresponden con el período vacacional escolar en el país, por lo que en estos tres meses se tiene el trimestre más importante en la vida turística de la Isla.

Las fiestas patronales que se realizan en gran cantidad de centros poblados de la Isla constituyen una motivación para el turismo y la recreación interna, y para que nativos que han emigrado retornen a disfrutar de las fiestas en compañía de sus familiares y amigos. Entre las fiestas patronales a las cuales se moviliza mayor cantidad de personas se tienen las de Paraguachí (San José, 19 de marzo), Pampatar (Cristo del Buen Viaje, 3 de mayo), San Juan Bautista (24 de junio), Santa Ana (26 de julio) y La Asunción (15 de agosto). En este mismo orden cabe incorporar los festejos y otras actividades en Carnaval, Semana Santa y Navidad.

La música margariteña reúne características que permiten identificarla y calificarla como una música particular, con una identidad

definida. Esta música es el resultado de un largo proceso de integración de musicalidades indígenas americanas, españolas y africanas, donde ha predominado la influencia española. En este aspecto de la cultura espiritual, la música, se reconocen tres componentes que son las canciones, los instrumentos y las danzas. La canción margariteña actual, que se interpreta en todos los lugares de la isla y cada día del año, comprende numerosos ritmos, como malagueñas, puntos, gaitas, gaitones, polos, jotas, sabanablancas, danzas orientales, valeses, motivos guaiqueríes, merengues, parrandas, golpes y fulías. Estos dos últimos ritmos guardan relación con la música de los pueblos del golfo de Cariaco, estado Sucre, y son admitidos como parte integrante del joropo oriental. Para interpretar estas canciones, los instrumentos fundamentales son la mandolina, el cuatro y la marímbola, que puede ser remplazada por una tambora o un bajo. Muchos grupos musicales incorporan otros instrumentos, como maracas, charrasca, furruco o guitarra, para ganar musicalidad y ritmicidad. Este es un instrumental derivado de los introducidos por los españoles que llegaron a la isla y que fueron adoptados y modificados. El aporte instrumental indígena está relacionado con la percusión, donde cabe hacer mención a la tambora y al furruco, y con el uso musical de la guarura, la cual ha desaparecido y sólo retiene un uso en la marinería. En cuanto a danzas, en Margarita se ofrecen representaciones dancísticas, a la manera de teatro de calle, a las que se les conoce con el nombre de diversiones pascuales, las cuales se ofrecían antes en Navidad y Año nuevo, y hoy se les puede apreciar también en Carnaval y en algunas fiestas patronales. Se realiza un canto y una danza en torno a un hecho característico de la vida del margariteño, donde destacan temas relacionados con la pesca, con otros trabajos y con la fauna. En estas danzas participan conjuntos musicales y mujeres vestidas con trajes largos de gran colorido y adornadas, denominadas guarichas, que cantan y bailan al compás de la música. Los galerones que se realizan en homenajes a la Cruz de Mayo y ahora recientemente en fiestas patronales y otros festejos son manifestaciones

musicales populares donde actúan varios galeronistas, que cantan con ritmo y métrica determinada sobre temas disímiles preestablecidos.

El habla del margariteño es un elemento cultural que muestra particularidades interesantes. Así, entre otros aspectos relevantes se cuentan la utilización de arcaísmos, de hipocorísticos, de elisiones y de acentuaciones particulares. La profunda relación con el mar, o mejor, con la mar, ha dejado una impronta difícil de remover, y que se evidencia en la literatura regional, donde ese elemento, y todo cuanto se relaciona con él, aparece como el eje más importante de la narración.

Un elemento turístico de gran importancia es la gastronomía, sea nacional, regional o local, dado que como hecho cultural que es, siempre mostrará rasgos particulares y definitorios. En este campo de la cultura se evidencian numerosos factores que permiten particularizar los productos de la actividad y convertirla en un atractivo turístico. Materia prima, ingredientes locales y usos culinarios son tres grandes aspectos que permiten hablar de una cocina margariteña, de una cocina que se fundamenta en la preparación de productos del mar, en ingredientes como el ají margariteño y otros productos de cosecha insular (batata, mapuey, pan del año, plátano topocho, pepino, cebollín y chimbombó), y en usos culinarios como el piñonate. Ciertamente, el crecimiento poblacional y comercial que ha vivido la Isla ha significado, en este campo de la gastronomía, la internacionalización de la comida, sin embargo, siempre es posible encontrar algunos resguardos en los cuales se puede disfrutar de una comida margariteña con certificación de origen. En la Isla existen numerosos establecimientos que sirven platos de la cocina margariteña, que se reconocen bajo el nombre de un autor o responsable, de los cuales cabe mencionar a Friocar (de la “negra” Isabel Marín) en Boca del Río, Chona en San Juan Bautista, El Bonguero en Juan Griego, Esther González en Pedro González, la Casa de Rubén y El Rancho de Pablo en Porlamar, y Pola en Pampatar. Sin embargo, no se puede dejar de reconocer que en los numerosos

restaurantes que existen en la Isla se pueden solicitar y consumir platos de la cocina margariteña. Lo mismo cabe decirlo con relación a muchos quioscos de comidas, preferentemente los establecidos en zonas de playas y costas. La gastronomía margariteña se ha fortalecido con el surgimiento de escuelas de formación y de instituciones e iniciativas de promoción y difusión de productos y de elaboraciones, como es el caso de Margarita Gastronómica.

La artesanía local y regional también suele conformar un atractivo turístico, y algo de ello es factible de ser aprovechado en Margarita, ya que se puede ofrecer la dulcería de San Juan y de La Asunción, las hamacas de La Vecindad y Tacarigua, los sombreros de cogollo de San Juan, los mapires de Pedro González, las figuras de loza de El Cercado, la imaginería de El Valle del Espíritu Santo y la orfebrería que se hace y muestra en numerosos sitios de la Isla.

Así, en concreto, el turista puede llegar a Margarita por vía aérea o por vía marítima comerciales. En el Aeropuerto Internacional del Caribe Santiago Mariño que sirve a la Isla, se reciben vuelos nacionales procedentes de varias ciudades: Maiquetía, Maracaibo, Valencia, Barquisimeto, Puerto Ordaz, Maturín y Barcelona. También se tienen vuelos internacionales itinerarios con Trinidad, Granada y Aruba, a los que se sumarían los vuelos *charters* que proceden de países europeos o de algunos latinoamericanos (Brasil y Colombia). En cuanto a transporte acuático, existen tres empresas que prestan servicio desde Puerto La Cruz, Cumaná y, excepcionalmente, La Guaira, en unidades tipo *ferryboats*. Las rutas Puerto La Cruz-Punta de Piedras y Cumaná-Punta de Piedras son cubiertas por lanchas de rápido desplazamiento, que tardan 3 y 2 horas respectivamente. Desde Porlamar zarpan embarcaciones menores tipo lanchas, llamadas *tapaítos*, que llegan hasta Chacopata, estado Sucre.

Ahora, en cuanto a oferta de facilidades y mejoramientos, el turista se puede alojar en posadas, hoteles, residencias “tiempo compartido” o en viviendas alquiladas. Para su alimentación,

complemento fundamental para la estada, cuenta con una oferta muy variada que comprende quioscos en lugares abiertos o cerrados (ferias) y restaurantes de comida rápida o convencionales de cocina específica o global. Todo ello con precios acordes a las características de los locales, la naturaleza de la comida preparada y la atención que se da al visitante.

Durante su permanencia en la Isla, el turista puede acudir a numerosos lugares para su recreación y disfrute. Se tienen varias playas en el perímetro insular que merecen el calificativo de atractivas: La Pared, La Arestinga, La Guardia, Tacuantar, La Galera, Zaragoza, Puerto Cruz, Guayacán y Manzanillo al norte; El Agua, Parguito, El Tirano, El Cardón y Guacuco al este; Pampatar, Moreno, Bella Vista, El Yaque, El Paraíso y Guayacancito al sur; y Punta Arenas y Robledal al oeste. Este disfrute de lo natural puede ser complementado con la asistencia a miradores, entre los que cabe mencionar los ubicados en la carretera Manzanillo-Pedro González, en La Sierra (carretera La Asunción-El Valle) y en El Portachuelo La Asunción-Tacarigua.

La distracción y la diversión la encuentra el turista en los centros comerciales, en diversas salas de exposición, de juego y de espectáculos, en el recorrido de poblados del interior de la Isla y en la visita a templos y a castillos.

Toda una oferta de servicios orientada a establecer una relación cercana entre los visitantes y diferentes aspectos de la vida de Margarita y los margariteños.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro Salazar, Luis (1991). *Historia de Paraguachoa*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- Ayala Lafée, Cecilia. (1994-1996). La etnohistoria prehispánica guaiquerí. *Antropológica* 82, pp. 5-127.
- Ayala Lafée, Cecilia (2011). *Memoria histórica de los resguardos guaiqueríes*. Caracas: Ediciones IVIC.
- Boadas, Antonio R. (2007). Dinámica del Espacio Geográfico Margariteño en el Siglo XX. *Terra*: Vol XXIII, No 33, pp. 99-126.
- Boadas, Antonio R. (2009). Estado Nueva Esparta. En *Geovenezuela*, t. 6, pp. 738-805. Caracas: Fundación Polar.
- Cervigón, Fernando (1996). *Paraguachoa*. Margarita: Fondo Editorial Estado Nueva Esparta.
- Césari, Carlos (1995). *Prehistoria de Margarita*. Caracas: Editorial Arte (Cuadernos Lagoven).
- Comisión del Plan Nacional de Aprovechamiento de los Recursos Hidráulicos. (1974). *Estudio Geomorfológico de la Isla de Margarita*. Caracas: Coplanarh.

- Cronistas Oficiales del Estado Nueva Esparta (2005). *Visión Geohistórica del Estado Nueva Esparta*. Porlamar: Editorial Pontevedra.
- Fierro B., Lourdes (2008). *Margarita Preciosa*. Caracas: PDVSA. Centro de Arte La Estancia.
- Gobernación del Estado Bolivariano de Nueva Esparta. *Proyecto Sistema de Información Geográfica*. 2018.
- Gómez G., Alfredo (1999). *Los recursos marinos renovables del Estado Nueva Esparta*. Margarita: Fundación Museo del Mar.
- Gómez, Ángel F. (1991). *Historia y Antología de la Cocina Margariteña*. Caracas: Armitano Editores.
- Gómez, Ángel F. (2004). *Margarita 1757*. Censo del Gobernador Alonso del Río y Castro. (s.p.i.)
- González de Juana, C. y otros (1980). *Geología de Venezuela y de sus cuencas sedimentarias*. Caracas: Ediciones Foninves (2 tomos).
- Hoyos F., Jesús (1985). *Flora de la Isla Margarita*. Caracas: Fundación La Salle de Ciencias Naturales.
- Mata García, Luis (1997). *Toponimia de pueblos neoespartanos*. Pampatar: Fondene.



- Michelangelli, Fabián y Armando Michelangelli (1989). *Margarita*. Caracas: Todtmann.
- Ministerio de Obras Públicas (1969). *Estudio regional de la ciudad de Porlamar*. Caracas: Dirección de Planeamiento.
- Ministerio de Obras Públicas (1973). *Isla de Margarita. Ordenación General*. Caracas: Dirección de Planeamiento Urbano.
- Ministerio del Ambiente (1979). *Esquema de Ordenamiento Territorial Isla de Margarita*. Caracas: DGSPOA.
- Natera W., Felipe (1987). *Zona Franca* (2<sup>a</sup>. edición). Margarita: Fondene.
- Olivo Ch., Beatriz (1989). *Geografía de la región insular y del mar venezolano*. Caracas: Ariel-Seix Barral venezolana.
- Ramírez V., Pablo (1966). *Lagunas costeras venezolanas*. Porlamar: UDO- Nueva Esparta.
- Rodolfo Mata, Heberaldo (1991). *Folklore naval margariteño*. Guatamare, Margarita: UDO-Nueva Esparta.
- Rodolfo Mata, Heberaldo (1994). *Artesanía folklórica margariteña*. Margarita: Ediciones Madre Perla-Fondene.

Rosa Acosta, Rosauro (1996). *Diccionario Margariteño*.  
Pampatar: Fondo Editorial del Estado Nueva Esparta

*Secretos de la perla del Caribe* (1998). Caracas: Conac.

Sociedad Venezolana de Geólogos (1997). *Guía de la  
Excursión Geológica a la Isla de Margarita*. Caracas:  
PDVSA-INTEVEP (Código Geológico de Venezuela).  
Margarita: Edit. Fundación Cheguaco.

Strauss, Rafael (1992). *El Tiempo Prehispánico de Venezuela*.  
Caracas: Fundación Eugenio Mendoza.

Subero, Efraín (1976). *Memoria del puerto*. Caracas: Editorial  
Arte.

Subero, Jesús M. (1980). *Historia del Estado Nueva Esparta*.  
Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.

Subero, Jesús M. (1987). *Orígenes de la cultura margariteña*.  
Caracas: Academia Nacional de la Historia (El libro  
menor).

La configuración de estas  
*Estampas geográficas margariteñas*  
concluyó en el mes de febrero del año 2015  
y fueron publicadas e impresas en diciembre del 2020  
año de la Covid-19.